ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 16 de Marzo de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,902

EL SIGLO
CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 100 00
Los operarios de los talleres de El Siglo (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	» 45 75
Personal de redaccion y administracion de El Siglo	» 60 00
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en El Siglo	» 8 00
Id del dia 11	» 7 83
y en moneda argentina	» 13 05
Id del dia 12	» 6 20
Id del dia 13	» 10 96
Id del dia 13	» 20 01
y en moneda argentina	» 01
Id. de la última audicion	» 15 73 $ 283 49
Carlos Ameglio é hijos	» 50 00
Juan Roldós y Pons	» 4 70
Lacassagne Hnos	» 10 00
Adrian Domingo Ricard	» 2 00
M. R. Serbi	» 10 00
Fernando A. Pintos	» 4 00
Juan Antonio Escudero	» 10 00
Pablo Casanova (Agricultor)	» 2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de El Siglo.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que haga la autoridad por medio de un boletin especial.» «1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.» «2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.» Saluda á usted atentamente.—Gregorio Sanchez.

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse alzado en armas la revuelta los mismos elementos de anarquía que la convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber indeclinable de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificar la República y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando en el hecho la rebelion contra los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alientan y prestigian el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden y de acuerdo con el de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se impartirán al rubro ya citado en los departamentos de «Guardias de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Déso cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA.—Miguel Herrera y Obes.—Juan José Castro.—Federico R. Vidiella.—Juan J. Diaz.—Oscar Hordeñana.—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

LECCIONES DE ARTILLERIA

Ayer comenzaron á cumplir el cometido que les fué confiado de instruir á nuestros oficiales de artillería en el manejo de los cañones Bange y Canet, los dos capitanes del ejército, franceses contratados con ese fin por el gobierno.

En presencia de los oficiales que reciben instruccion, que por el momento son los capitanes Bouquet y Villaverde, el teniente Duffrechon y el alférez José L. Martinez, los capitanes franceses armaron y montaron uno de los cañones para servirse de él en las lecciones de manejo y ejercicios de fuego que se practicarán.

Dijeron los capitanes franceses que los mencionados oficiales de nuestro ejército pueden adiestrarse en la tarea de armar, desarmar, montar y desmontar las referidas piezas de artillería.

En la instruccion de ayer los capitanes franceses revelaron poseer vastos conocimientos no solo en el manejo de los Bange y los Canet, sino tambien en todo lo que se relaciona con el arma de artillería. Ellos á su vez manifestaron ron sorprendidos de la preparacion que acusaron los oficiales Bouquet, Villaverde, Duffrechon, y Martinez, con quienes departieron [illegible] de las tareas [illegible] que se les asignan [illegible].

Los ejercicios de que nos ocupamos se hacen en el Parque Nacional [illegible] nuestros oficiales [illegible] llegados de Europa abordo del Rio Negro.

EL GENERAL ENCISO

Desde ayer se encuentra entre nosotros con [illegible] del departamento de Florida donde [illegible] el general Dionisio Enciso.

Su viaje, que se reviste de [illegible] políticas de actualidad, [illegible] á asuntos particulares que requiera su presencia.

La conferencia de Daniel Muñoz

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha trasmitido al de Fomento á los efectos que haya lugar, la nota que el señor ministro en Italia en la que pide le sean enviados á la brevedad posible algunos productos de nuestros principales establecimientos agrícolas, integrales de nuestra industria y otros elementos que demuestren de un modo concluyente las condiciones de nuestro suelo y el grado de adelanto que han alcanzado en nuestro país los diferentes ramos de la industria y el comercio.

Tan pronto como le sean enviados los elementos pedidos, Daniel Muñoz fijará la fecha para la conferencia, con la que quiere secundar la que dió el profesor De Gubernatis sobre los paises sud-americanos que visitó últimamente.

ACTUALIDAD

Dice El Comercio de Independencia (Fray-Bentos):

Con divisas.—Desde hoy ostentan ya la mayoría de empleados públicos la divisa roja que corresponde al Partido Colorado y que la ha adoptado el Gobierno de la República.

*

Leemos en El Departamento, periódico de Mercedes, de fecha 12:

A las cuatro de la tarde de hoy ascendía á 161 el total de los guardias nacionales inscriptos.

—Está á cargo de la comisaría y de las fuerzas que guarnecen á la villa de Dolores el teniente de infantería don Modesto Fernandez.

*

Habla El Comercio, de Fray Bentos:

Guayabas á granel.—Nuestro estimado colega El Noticiero, de la vecina ciudad de Gualeguaychú, al dar cuenta de los sucesos que se vienen desarrollando en nuestro suelo, trae un sinnúmero de guayabas como ser: la derrota de las fuerzas del coronel Galarza, un convoy con heridos que llegó á la ciudad de Mercedes y otras por el estilo.

Como la época se presta para canards de esta naturaleza, el colega entrerriano aprovecha bien el tiempo.

Los raboneros

De nuestros canjes de Buenos Aires hicieron hoy la rabona,—sin duda alguna ocultándose en el correo argentino,—La Prensa, Tribuna, El Tiempo y L'Italia al Plata.

En compensacion no nos privó de su visita el periódico balneario La Rambla.

Biba La Rambla!

LAS PAPELETAS

Hay una deficiencia esencial en las papeletas de nacionalidad que expide algun Consulado, —deficiencia que puede perjudicar á quien se ampare como extranjero en aquel documento.

En la filiacion, por ejemplo, no se establece el color de los ojos ni el de los cabellos, pues si bien eso está impreso, sin duda por abreviar el despacho, se dejan en blanco los renglones que debieran llenarse con la pluma.

Además, se omiten las comprobaciones de la barba y las señas particulares.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores entrados hoy, se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor argentino "Eolo" de Buenos Aires consignado al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, $ 12.000.00, oro, y á M. de Espada $ 5.000.00 moneda argentina.

Vapor nacional "Triton", de Paysandú, al Banco Italiano del Uruguay $ 750.00 oro.

Escribe de Buenos Aires:

La situacion del mercado de lanas es cada dia más difícil encontrándose ahora con un stock que día á día aumenta de clases defectuosas, inferiores y pesadas que no hallan interesados ni aun á precios bajos.

Tenemos aun más: los principales exportadores se apuntan para regresar á Europa en los primeros dias del próximo mes y otros en los últimos de éste.

La tendencia del mercado es, al empezar la semana, indefinida. Lo único que se conoce y que se vé, es una completa paralizacion en las ventas y una demanda casi nula. Por lo que respecta á los precios, salvo el caso de una fuerte suba del oro ó de noticias de Europa, créese que aún bajarán mas por la mala calidad de las lanas existentes.

Las pieles lanares están muy solicitadas y con precios firmes y estos se sostendrán si el oro no varía.

Hay mucha demanda de cueros vacunos y la semana empieza con ella y con precios muy firmes, mostrando ciertas tendencias de suba.

Los cueros de potro conservan sus precios de la semana anterior; la cerda de potro es objeto de demanda y tiene tendencia de alza; la nutria hállase despreciada y la grasa y el sebo siguen con precios bajos y sin interesados.

Rosario, 15—Sin animacion abrió el mercado de cereales. Los precios son los mismos del sábado con flojedad en vista de la tendencia del oro que continúa siendo de baja. En trigos comunes operóse solamente una operacion de 500 quintales clase buena á 8.75, realizada por un molinero de la localidad. La exportacion se mantiene retraida y el consumo opera poco.

En linos realizáronse dos ventas: una de 1500 quintales clase buena á 8.60 y otra de 2100 bolsas misma clase á 9.75. Nótase alguna flojedad en los precios de este cereal.

Una partida de 600 quintales maíz amarillo viejo con algo picado, clase buena, realizóse á 3.40, en vagon. No hay demanda. Ninguna observacion tenemos que hacer á lo dicho en el número anterior respecto á los negocios y precios que se hagan de la nueva cosecha. La situacion [illegible].

Las harinas subsisten en sus mismos precios y firmes con demanda por pequeñas partidas [illegible].

El afrecho y [illegible] sin variacion y negocios [illegible].

[illegible] variacion alguna con respecto á la situacion del mercado de frutos de [illegible].

Las entradas [illegible] á plaza firme [illegible] edicion [illegible].

Debido á lo abundantes que han sido las entradas de trigos en [illegible] el mercado [illegible] precios mas [illegible] han sido las siguientes:

		Por 100 kilos
236	bolsas trigo bueno	$ 3.25
[illegible]	[illegible]	« 3.25
54	[illegible]	« 3.15
84	[illegible]	« 3.10
70	regular	« 2.50
60	malo	« 2.50
25	[illegible]	« 2.50
73	[illegible]	« 2.45

Anteayer vendiéronse unas 69 bolsas trigo [illegible] al precio de $ 3.20 los 100 kilos.

Se ha exportado por nuestro puerto [illegible] en el vapor [illegible] lo siguiente:

Para Rio Grande: 10 bordalesas vino, 4 cajones [illegible], 55 pipas [illegible].

Para Pelotas: 70 cajones mercaderías, 27 id comestibles, 6 id velas.

Para Porto Alegre: 1 cajon mercaderías, 4 id hormiguicidas 16 fardos tejidos de algodon.

Para Antonina: 400 sacos harina.

Para San Francisco: 100 fardos carne tasajo

Para Paranaguá: 500 sacos harina.

—

No obstante haber recibido telegramas de Londres anunciando que la Deuda Consolidada se cotiza allí á 38.50 %, es decir con alza de 1 % nuestro mercado de fondos públicos abrió bastante desanimado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, únicos valores que se cotizaron, abrieron á 13, bajaron á 12.50 y cerraron á 12.70. Han declinado 60 centésimos.

—

El cambio sobre Lóndres, en Rio Janeiro, abrió de 7 15/16 á 8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vista á 29:600 y toman á 20 días vista á 30:200 reis por £.

Notas Sociales

*** En el Rápido siguió viaje para Matto Grosso, despues de una breve estadía en Montevideo, el almirante Gonzalves Duarte, ex ministro de la Guerra del Brasil.

*** Ha regresado de la quinta del camino de Artigas donde veranea la familia de Villegas, el señor Evaristo Diez Ocampo y su esposa la señora Elena Villegas, despues de pasar allí una temporada.

*** El señor Manuel Illa y señora en su establecimiento "La Redencion" en el Pantanoso, donde veranean, festejaron anteayer con un almuerzo el cumpleaños de su huésped, la señora Lola Muñoz de Arteaga.

*** Despues de una breve estadía en la vecina orilla regresó á esta el doctor Ramon Vasquea Varela.

*** Entre algunas de las familias que veranean en el pintoresco pueblito de Colon se ha proyectado un paseo campestre para el próximo juéves. La elegante comitiva se dirigirá á la cuchilla de Pereyra, sirviéndose un almuerzo en el local del depósito de las Aguas Corrientes. Será una brillante fiesta de la cual daremos noticia á nuestras lectoras, oportunamente.

*** Regresó á Buenos Aires la señora Matilde Platero de Belgrano con sus dos hijos.

Los dos niños se encuentran enfermos de llagas.

*** Han regresado de la otra orilla adonde fueron á asistir al entierro del señor Luis Castell, los señores Jaime y Alfredo Castells.

*** Para la quinta en el camino Artigas en que veranea su señora madre, partió ayer acompañado de su esposa y sus hijos, el señor Alfredo Villegas.

*** Invitados por el conocido lanchonero señor Pascual Escofet salieron el domingo de paseo al Banco Inglés algunos amigos de aquel y varios diputados entre los cuales se encontraban los señores Alcides Montero, Martorell, Pantaleon Cabral, Vivas Cerantes y otros más.

Se pasó la tarde pescando en el remanso del Banco y á la vuelta estuvieron los asistentes de visita en la isla de Flores.

*** El domingo hubo recepcion oficial en la Legacion Italiana con motivo de ser aniversario del natalicio del rey Umberto. Hicieron los honores de la legacion el ministro Antonelli y el consul Cav. Mazza.

*** De los jóvenes Cárlos, Adolfo y Alejandro Shaw que fueron á la vecina orilla con el objeto de asistir al entierro de su tio el señor Diego Shaw solo volverá en esta semana á Montevideo el último de ellos.

Los jóvenes Cárlos y Adolfo Shaw permanecerán todavía por un tiempo en la capital argentina.

*** Entre los jóvenes que han partido para Buenos Aires durante la semana pasada recordamos á Alejandro Sosa Diaz, Augusto, Alberto y Carlos Morales, Edme B. Vaillant, Carlos Platero, Alberto y Manuel Vaeza Ocampo, Arturo Gomez Folle, Justino Urtubey, etc.

*** Cartas de Lisboa recibidas por el "Danube" dan la noticia del próximo regreso del vizconde de Faria, que, á pedido del gobierno portugués, vuelve á hacerse cargo de su puesto diplomático y consular en las dos Repúblicas del Plata.

Acompaña al diplomático lusitano su interesante hija, la señorita Elena Portugal de Faria. Su señora madre, como la demas familia, permanecerán en Lisboa en su palacio de Bemfica.

El embarco del señor Ministro está fijado para fines de Abril.

*** Encuéntrase gravemente enfermo el señor Rafael Cabal, padre del conocido rematador don José Cabal.

*** Desde ayer ha vuelto á ocupar su quinta de Villa Colon la señora de Francia, acompañada de sus hijos el señor Reynaldo Arraga Vidal y su esposa la señora Maria Francia.

*** Partió ayer para Buenos Aires el doctor Ernesto Frias. Su familia que vino con él de la otra orilla, demorará en esta varios dias.

*** Han llegado hoy de la vecina orilla los señores Juan Lacaze y Ernesto Mendez Frias.

*** De gala estaba anoche la iglesia de San Francisco con motivo de celebrarse el casamiento del jóven Eusebio Conlazo Zavalia con la señorita Maria Carve.

A las nueve entraron los novios al templo, formando la comitiva los miembros de la familia y sus amigos íntimos.

El rico y elegante traje de la novia realzaba su arrogante figura.

Fueron padrinos de la boda, el señor Torres Cabrera Encargado de Negocios de la Argentina y la señora Urioste de Carve.

En la ceremonia civil efectuada ayer tarde fueron testigos, de la novia el teniente general don Luis E. Perez y el doctor Luis Piñeyro del Campo, y del novio los señores doctor Alfredo Arocena y Carlos de Castro (hijo).

La ceremonia religiosa fué presenciada por numerosa y distinguida concurrencia.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

—Despues de efectuado el casamiento partieron los novios para la quinta del señor Carve en Villa Colón, donde pasarán hasta el 1.º de Mayo.

A los muchos votos de felicidad recibidos por los simpáticos desposados, unimos los nuestros.

*** Parte esta tarde para su quinta de la Avenida Lezica en villa Colon, donde pasará el resto de la estacion, la señora Matilde Escardó de Platero, acompañada de sus hijas Sofía y Maria Angélica.

*** Llegó ayer de la Florida 1 oficial 1.º de la Jefatura de aquel departamento, señor Juan P. Dias.

*** Ha llegado á esta ciudad á hacerse cargo de la secretaría de la legacion de Chile, el distinguido caballero señor Javier Larrain Irrazabal.

El nuevo secretario que sustituye al señor Huneeus, es uno de los hombres jóvenes de mas talento de Santiago, escritor, crítico de arte, una naturaleza refinada y selecta, cuyos viajes por Europa han complementado brillantemente.

Lo saludamos.

*** Son esperados en esta de la otra orilla los jóvenes Ricardo Martinez de Haoz y Ernesto R. Gomez.

ARTE Y ARTISTAS

Artistas conocidos—Todos los diarios y revistas recibidos últimamente de Italia registran los triunfos que está alcanzando en el San Carlo de Nápoles el tenor De Lucia, cantando la "Cavalleria Rusticana", ópera que le oímos hace dos años en el teatro Politeama cuando la cantó con la Petri. Nuestros aficionados no habrán olvidado, seguramente, la manera extraordinaria con que cantaba la siciliana, el brillo inusitado que daba al brindis y la expresion intensa que sabía comunicar al addio. Véase ahora lo que dice á ese respecto Tribuna de Roma, en carta que publica de su corresponsal en Nápoles.

"Una gran noche ha sido la de ayer para el San Carlo con la reaparicion de Fernando de Lucia en "Cavalleria Rusticana". El teatro estaba deslumbrante, pues el dominio que ese artista ejerce sobre este público, es extraordinario. Cantó maravillosamente, prodigando los mas fúlgidos tesoros de su canto sugestionador. Tuvo que repetir entre fragorosos aplausos la siciliana, y despues de haber repetido el brindis que dijo con singular finura, tuvo que otorgar el bis del adios á la madre, cantado con expresion conmovedora entre verdaderas aclamaciones. En resúmen, cantó dos veces toda su parte, siendo aclamado al final por todo el público, que se puso de pié".

Con mayor entusiasmo aun se expresa el Fortunio de Nápoles, que compara á De Lucia con el inolvidable Gayarre, y otros diarios que lo proclaman el primero entre todos los tenores contemporáneos, afirmacion que, aunque parezca exagerada, tiene, sin embargo, un fondo de verdad, pues exceptuando á Masini y Stagno, cuya carrera puede considerarse terminada, no se vé cual es el tenor que lo supere en arte y en talento.

Despues de "Cavallería" iba á cantar "Carmen" con la Guerrini, que tambien está mereciendo grandes elogios de toda la crítica.

—La Ferrani acaba de cantar con gran éxito la parte de Mimí en la "Bohême", en el San Carlos, de Lisboa. Los telegramas que publican los diarios italianos la califican de insuperable en ese papel.

—Nuestro conocido el barítono Camera, despues de los triunfos que ha obtenido en la Scala de Milan cantando la parte de Gerard en el "Andrea Chenier", ha merecido del maestro Puccini la distincion de ser elegido para crear la parte de Scarpia en su nueva ópera "Tosca", que se estrenará en aquel teatro en la próxima temporada.

Segun una correspondencia de Nueva York que publica la Gazzetta Musicale de Milán, el fallecimiento del conde Armando de Castan, conocido en el mundo artístico por Armando Castelmary, que el telégrafo nos anunció en oportunidad, ocurrió en momentos en que desempeñaba el papel de Tristán en una representacion de "Marta", en la Metropolitan Opera House de aquella ciudad. Sintióse mal de improviso y cayó en los brazos del tenor Jean de Reszké, expirando en ellos pocos momentos después.

—La funcion de despedida de Elena Theodorini en el teatro Nacional de Bucarest, fué un acontecimiento que difícilmente podrá olvidar la celebrada soprano.

Cantó la "Carmen" y las ovaciones que se le prodigaron no tienen precedente en aquel escenario.

Terminada la representacion fué invitada á pasar al palco real, donde el soberano la felicitó calurosamente.

Novedades en la próxima temporada lírica—Excepcionalmente fecunda en novedades se presenta la próxima temporada lírica. Por lo general, no han sido más de dos ó tres, á lo sumo, las óperas nuevas que la empresa ha ofrecido al público en cada año, y en el actual, entre las que según el aviso publicado ya, constituirán el repertorio de la próxima temporada, figuran cuatro producciones completamente nuevas para nuestro público.

En rigor, solo tres de esas cuatro merecen realmente el calificativo de grandes novedades: "Pampa" del maestro argentino Berutti, "Andréa Chénier" del italiano Giordano, "Werther" del francés Massenet, "Il figliuol prodigo" de Ponchielli, lo es sólo relativamente, pues si bien no ha sido representada aún en nuestros teatros, es una obra que cuenta ya algunos años de existencia.

No es aventurado adelantar que las que más llamarán la atencion y gozarán del favor del público serán las dos primeras: "Pampa" por ser la obra de un autor argentino cuyas primeras producciones han sido segura promesa, de óptimos frutos para la época de madurez de su indiscutible talento, "Andrea Chénier", por la favorable expectativa con que se desea conocerla, á consecuencia de los elogios y grandes aplausos con que la crítica italiana saludó el año pasado su aparicion en el escenario de la Scala de Milán, proclamándola la mejor obra musical del género dramático de cuantas se estrenaron en aquella estacion.

Probablemente entre estas dos óperas está el éxito de la temporada... si, como no es difícil que suceda, alguna otra obra ya conocida no consigue eclipsar con sus encantos el prestigio de novedad que acompaña á esos estrenos.

"Pampa" es, ni mas ni menos que un drama criollo puesto en música; su libreto, del cual es autor el doctor Guido Borra, tiene por argumento una sucesion de escenas de la vida de campaña; la accion pasa, como el título de la obra lo da á entender, en la Pampa, y constituye un drama completo con su trama pasional adornado de detalles que permiten al compositor hacer uso de aires populares, y presentar escenas características, tanto musical como escénicamente consideradas.

"Andrea Chénier", del maestro Giordano, es una opera del carácter que más agrada á la generalidad de nuestro público: es del género dramático y abundante en situaciones de fuerza.

El libreto es bellísimo; es su autor Luigi Illica y el argumento está basado en la historia de la última epoca de la vida del infortunado poeta francés cuya cabeza segó la guillotina en la época del terror.

La musica, del joven maestro Giordano, que ya se había hecho conocer ventajosamente, como compositor de gran potencia dramática, en una pequeña obra, la "Mala Vita", ha sido juzgada muy favorablemente por la crítica en general.

"Andrea Chénier" ha servido para la apertura de muchos teatros en Italia y ha sido recibida en todos con creciente entusiasmo; últimamente se ha cantado en el Argentina de Roma, alcanzando en él un triunfo extraordinario, en la parte de Gerard, el barítono Scotti, que como se sabe, formará parte de la compañía de Ferrari y la estrenará entre nosotros.

El "Werther" es una de las últimas óperas del insigne maestro francés Massenet, precisamente la penúltima, y es un dechado de finura y elegancia.

La ópera de Ponchielli "Il figliuol pródigo" que recién conocerá este año nuestro público, cuenta ya, como dijimos al principio, varios años no menos de diez y seis de existencia, pues se estrenó con éxito lisonjero en la Scala de Milan el 26 de Diciembre de 1880, siendo sus principales intérpretes nuestros conocidos Tamagno y Salvati, el bajo De Reszké y la D'Angeri. Es un drama bíblico en cuatro actos, que seguramente agradará por su música fácil, esencialmente italiana, y particularmente por su gran aparato.

La Compañía Sansone—Por telegramas recibidos por la empresa del teatro Solís, se sabe que la compañía lírica Sansone que trabaja actualmente en el Odeon de Buenos Aires, ha obtenido tres éxitos en las tres funciones que ha dado y en las que fueron puestas en escena Aida, Mignon y Gioconda.

La noticia no nos toma de sorpresa, pues hemos tenido oportunidad de ocuparnos de los artistas que forman parte de la mencionada compañía, que á fines de este mes debe debutar en nuestro primer coliseo.

Ducci—Se embarcó ayer para Buenos Aires el activo empresario señor Ducci.

San Felipe—Para el sábado se ha transferido el estreno de la compañía de zarzuela de Rogelio Juarez que debió hacer su debut el juéves.

Reaparecerá el sábado sobre las tablas de San Felipe Lola Millanes, la popular artista cuya inteligencia corre parejas con la gracia y la belleza con que ha sido agraciada por la naturaleza.

San Felipe se verá el sábado muy concurrido seguramente.

Liceo Franz Liszt—El sábado próximo tendrá lugar en este instituto musical que dirije el hábil Giucci la séptima audicion de discípulos de esa escuela de música.

Esta velada, como las anteriores, ha de resultar sin duda brillante.

El sábado se presentarán los alumnos de las clases de acompañamiento y los de las clases de piano.

Crónica Policial

La Comisaría de la 4.a

Se han trasladado las oficinas de la Comisaría de la 4.a seccion al nuevo local de la calle Paysandú núm 198.

El personal de la mencionada Comisaría ha pasado á otro local dela calle Estanzuela número 9.

Siempre las armas

Se encontraba hoy de mañana limpiando su revolver Antonio Barrios y en momentos en que levantaba el gatillo disparó un tiro, hiriéndole en la mano izquierda.

El Dr. Ferrer procedió á extraerle el proyectil.

El hecho pasó en la casa sita en la calle Queguay núm 96,—sexta seccion policial.

Hecho casual

Emilio Thomás, en circunstancia que trabajaba con un filoso formon, tuvo la desgracia de producirse de una manera casual, una herida bastante grave en la muñeca izquierda. Fué trasladado á la botica de la calle 18 de Julio núm. 85, donde el doctor Ferrer le practicó la cura de primera intencion.

Luego se le trasladó á su domicilio, calle 25 de Mayo núm. 422.

Otro herido

Hoy á las 12 se ocupaba en trabajar en la cubierta de un buque inglés el marinero Antonio Suarez español de 55 años de edad, y al tirar de un cordel, tuvo la desgracia de caer en la bodega, produciéndose una grave lesion interna en el oído derecho.

Fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se le practicó la cura de primera intencion. Según el diagnóstico médico, el estado de Suarez es muy delicado.

Fractura de un brazo

Hoy de mañana se entretenía en treparse á una ventana el menor Bernardo Señorans, y al estar á una altura de unos tres metros, cayó al pavimento produciéndose la fractura del brazo derecho.

El menor fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se le practicó la primera cura, siendo trasladado despues á su domicilio.

Filosofando

Millones norte-americanos

No tengo por muy cierto que no sería considerado, en los bajos del Cabildo ó en los altos de la Municipalidad, como un atentado imperdonable y una violacion flagrante del consabido decreto del 3 de Marzo corriente, el decir que el carnaval del año de desgracia de 1897 ha resultado muy frio, muy negro, muy insulso y muy pobre en Montevideo.

Hay verdades que se parecen á porfías imprudentes, y la sabiduría del autor bíblico de "Los Proverbios" no había esperado hasta nuestros tiempos para enseñar que "si todas las verdades son buenas, hay algunas, sin embargo, que es mejor callar."

Pero sea de ello lo que se quiera, lo cierto es que el carnaval montevideano no habrá tenido este año bastante animacion y brillo como para aventajar las "locas fiestas"—así hablaría El Bien—de las demás capitales del mundo.

La paralizacion general en los negocios en varios paises no ha resultado incompatible con una "dulce alegría" y por doquiera se ha bailado en fiestas suntuosas y un tanto ruidosas.

En esto, sin embargo, lo mismo como en muchísimas otras cosas, si los americanos del Norte no son nuestros maestros no puede negarse, despues de todo, que ellos nos ganan á todos en toda la extension del cable de la Galveston.

Los diarios sociales ó mundanos de New York nos traen un sinúmero de relaciones maravillosas con motivo de las fiestas del carnaval del año corriente, carnaval que nos parece prolongarse todo el año casi para los "yankees" ricos. Hay entre ellos como una especie de record para darse la satisfaccion de sembrar los dollars con mayor prodigalidad que los demás cuando se trata de ofrecer á sus invitados tertulias, comidas, meriendas á escote, etc., en cuya comparacion las fiestas mejor organizadas de la alta sociedad en Europa no pasan de vulgares bailecitos ó de almuerzos sobre el césped, de tenderos dispuestos á echar una cana al aire.

El primer lujo de esas fiestas en New-York es una profusion deslumbrante de flores. Se las prodiga por todas partes en la casa, los dias de recibo, y las mas caras y raras aunque no siempre las mas hermosas. Las flores desempeñan allá ahora un papel capital en la gran comedia social. Mas de cinco millones de pesos se gastan en ese lujo anualmente en New York, sin contar las flores que proporcionan los invernáculos y jardines privados, que se cuentan entre los mas espléndidos del universo. En las fiestas del matrimonio de una jóven norte-americana, celebrado en Noviembre próximo pasado, las flores figuraron por una cantidad de cuatro mil pesos oro. Y todo lo demas corre parejas con ese fausto.

En los "cotillones" no se usan ya los clásicos accesorios de valor insignificante, sino regalos costosísimos que son á menudo alhajas de subido precio.—Las cenas ofrecidas durante el baile ó despues son comidas fastuosas en que figuran los manjares mas excéntricos y los vinos más costosos.

En materia de comidas, la gran moda es de darlas á sus amigos en alguno de los grandes restaurants. Hay varios, muy en boga en New York, donde se reune cada noche lo mas selecto de la sociedad y donde se come regularmente por doce pesos por cabeza, ó mejor dicho: por boca.

Pero estas son modestas agapas, y muchos han de recordar un pequeño almuerzo en que, el año próximo pasado, quince convidados solamente tomaron parte y que costó al anfitrion la friolera de diez y ocho mil pesos oro! Los menus, dibujados por tres artistas renombrados, y ofrecidos á los invitados, habian costado tres mil pesos—¿qué me dices de esto, amigo Héquet?

Ladies Home Journal habla de una "tertulia dansante" que costó á quien la ofreció alrededor de 70.000 dollars, ó sea, poco más ó menos, catorce mil pesos uruguayos.

En cuanto á las diversiones, ó parties de plaisir como dicen los franceses, entre personas ricas, ellas consisten en excursiones que se hacen en un wagon especial, propiedad del anfitrion, y que se parece á nuestros coches ó salones soi-disant de lujo, casi tanto como estos se parecen á un coche de segunda clase de nuestro Ferro-carril Central.

Los vagones-salones de los millonarios de New-York son verdaderos palacios rodantes en que se halla reunido todo cuanto el confort y el lujo moderno han podido crear de mas hermoso. El salon de Gervard Webb, cuñado de Cornelio Vanderbildt, mide 79 pies de largo sobre 15 de ancho. Se penetra por una especie de terrado amueblado con sillas y mesas de junco, en un salon cuyas peredes son espejos. Allí se acumulan sillones de nabab, "rocking-chair", un piano, y en todos los rincones, mesitas japonesas cargadas de "bibelots". A la derecha se abre una puerta que da acceso á una larga galería á cuyo largo se encuentran distribuidas diez cámaras de amos. La del señor Webb, en cuero de Córdoba; la de su señora en felpudo celeste.

Hay tambien una "lencería" admirablemente distribuida para guardar la ropa y los vestidos, una sala de baños con piso y bordes de marmol, una cocina relativamente espaciosa y tres cuartos de criados con dos camas en cada uno. Ese vagon ha costado ciento setenta mil pesos y se ha hecho exactamente sobre el modelo del de Vandebildt.

El señor Stanford tiene un coche de ferrocarril pintado en el exterior con oro, desde las ruedas hasta el techo; Jorge Gould, menos fastuoso y mas estudioso, ha hecho instalar en el suyo una biblioteca y una sala de armas. Finalmente el actor Ricardo Mansfield es propietario tambien de un vagon en que un teatro completo le permite dar funciones ambulantes.

Las excursiones y pique-niques se hacen tambien á bordo de "yachts" que son tambien, por su parte, verdaderos palacios flotantes. Puede decirse, sin exageracion, que Nueva York es el puerto, por excelencia, del "yachting". No se cuenta allí menos de 25 sociedades llamadas "yacht-club", las que poseen en conjunto una flotilla de 2000 "yachts" cuando menos, con dimensiones diversas, pero que rivalizan todas en lujo y elegancia.

No se trata, por otra parte, de simples embarcaciones de recreo, buenas únicamente para breves paseos en las aguas de la rada. Nó, la mayor parte de los "yachts" son armados y provistos de todos los aparejos que puede exigir la navegacion en alta mar; algunos son verdaderos paquetes. El lector puede hacerse una idea de la importancia de esa flotilla cuando le hayamos dicho que su conservacion se calcula en 20 millones de pesos al año.

Semejante lujo en todo género permite suponer en New York á una ciudad de inaudita riqueza. Y aquí viene la oportunidad de colocar algunas cifras que han de dejar meditabundos á los escasos y pobres ganadores de los premios de la lotería de Caridad.

La fortuna personal y mobiliaria de los 1.800.000 habitantes de New-York alcanza á la cifra de 6.672.000.000 de dollars, ó sea pesos 1.352.400.000 de nuestra moneda. Y cabe observar que la fortuna de la Municipalidad de New-Yook con sus edificios, terrenos y capitales queda fuera de esa cifra y no entra en ese cálculo. Solo se trata de la fortuna privada de los habitantes de New-York. Repartida individualmente entre todos los habitantes de la ciudad, ella daría, á cada alma new-yorkina, alrededor de cuatro mil pesos.

No es difícil comprender que, en una ciudad donde cualquiera de los transeuntes puede tener millones, el movimiento de los negocios, es decir de los servicios recíprocos y, por consiguiente, de las ganancias realizadas con este motivo, resulta considerable.

Se ha calculado particularmente que los honorarios cobrados por aquellos cuya mision es embrollar los asuntos, (se alude á los señores abogados de New York solamente, pues los de acá...) pasan anualmente de veinte millones de pesos. Los médicos de New York donde muchos brillan solo por su ignorancia, se ponen hasta 12 millones de pesos en los bolsillos cada año; los dentistas, alrededor de $ 1,600,000, etc.

Esas cifras, máxime las que representan la cantidad de goces materiales que se ofrecen los norte-americanos, no dejan de tener algo de espantoso y sugieren no pocas reflexiones á todos lo que no poseemos el mas pequeño millon en el bolsillo. Tal desgracia es comun, segun parece, hasta en New York, pues se calcula en 60,000 el número de las familias que viven de la asistencia pública.

Hé aquí, por lo tanto, un pais donde la cuestion social ha de tener algun día, si es que ya no lo tiene, un caracter particularmente agudo. ¡Cuántas envidias! cuántos odios, debe provocar semejante derroche de dollars!

Sí, pero tambien, qué poder industrial y comercial el de un pueblo que dispone de tamaños capitales, y ¿cuál es el esfuerzo de qué no sería capaz el día que le viniera la fantasía de imponer su voluntad á alguna de las viejas naciones europeas, ó bien aun de rechazar la ingerencia de alguna de ellas en las asuntos del Nuevo Mundo!

L.

En la Cámara

A las 2 y 30 de la tarde hallábase reunida la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de diputado presentada por el senor Ros.

Pasó á la comision respectiva sin darse lectura de dicho documento.

La Cámara pasó á ocuparse en seguida de otros asuntos de escasa importancia.

Noticias marítimas

Pasajeros

Llegaron hoy, en el vapor nacional Triton:

Del Salto—Salvador Vique y Luis Duarte.

De Paysandú—Juana Vigot y dos mas de familia, Alfredo Kenderil, Andrés Alcorta y cinco mas.

De Dolores—Eduardo Sanguinetti.

De Mercedes—Santos Bairagan, Wenceslao Hereztoza, A. Beiso y M. Jordi.

De Buenos Aires—Ricardo Reissig, J. Herchetti, E. Vidal, José Bilbao, Osvaldo Martinez, Inés B. de Garcia, José Bordagaray, Juan Pintos.

De la Colonia—Francisco Miranda.

Resúmen—21 de 1.a clase y 59 de 2.a. Total: 80 pasajeros.

—En el vapor argentino Eolo:

De Buenos Aires—Juan Etchelas, Marta Egamate, familia Etchelas, M. A. Durante, Benito Lopez, A. Dupuy y señora, D. Schelder y su menor, J. H. Grolero y familia, M. Lantatayo, A. Shaw, Juan Shaw, Maria Gonido, Pedro S. Gilibernead, Gustavo Geiger, M. L. de Marelli, Ida Semolaya, Juan Lacaze, Eugenio Chauret, L. Vaillant, José Vazquez, Fernando Goñi, L. Vaillart, Pedro D. Risso, Rodolfo Rusmich, A. Langorech, Juan C. Cenz, E. Mendez Frias, Daniel Forest, familia Risso, Jaime Turan, T. R. Mase y T. Martinez.

Resúmen—49 de 1.a clase especial, 14 de intermediaria y 58 de 2.a clase. Total: 121 pasajeros.

Entradas de Ultramar

Paranaguá, vapor inglés "Gerda" á C. R. Horne.

Entradas de los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional "Triton" á P. Aznain, con pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino "Rivadavia" á F. Berainzoni, con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo" con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor aleman "Montevideo" á G. Moeller con frutos del país, en tránsito.

Buenos Aires, vapor frances "Aquitaine", á F. Benaisse, con frutos del país en tránsito.

La Plata, vapor italiano "Siria" á A. Piaggio, con frutos del país en tránsito.

FEROCIDAD DE LOS TURCOS

UN SIGLO DE ASESINATOS

La nueva lucha entablada en Creta por los valientes é intrépidos cristianos, hartos de vejaciones y de ser víctimas de la doblez de los turcos, ha sido motivo para que la atencion de todos los pueblos cultos se fije otra vez en ese imperio otomano, donde una minoría vigorosa y fanática han logrado imponer su dominacion á raza tan ilustre como la helénica, á pueblos tan belicosos como servios y búlgaros, á gente tan perspicaz y hábil como la armenia, á las numerosas agrupaciones que un tiempo formaron Estados fuertes en el Asia menor ó Anatolia, á las tribus feroces y guerreras del Líbano y á los árabes que en la Edad Media supieron crear un imperio mas vasto que el de Alejandro el Romano y el de Napoleon Bonaparte.

Inferiores moral é intelectualmente á muchos de los pueblos que avasallan, los turcos, pasado el breve período de esplendor que siguió á la toma de Constantinopla en 1453, no han sabido organizar un Estado en que sustituya el derecho á la violencia, y la justicia á la tiranía. Por eso la decadencia del imperio otomano se acentúa más de día en día y desaparecería seguramente pronto, si no constituyera el punto en que concurren las ambiciones de algunas grandes potencias, Rusia, Inglaterra, Austria y Francia, y no estuviera mantenido en equilibrio por esas fuerzas opuestas y cuyas energías quedan neutralizadas.

Siendo tan anómala y singular la situacion de este Estado, el hombre enfermo del czar Nicolás I, y hallándose como se halla á merced de un arrebato del gobierno ruso ó del gabinete inglés, cansados de sacrificar antiguas aspiraciones y ambiciones tradicionales á la conservacion de la paz en Europa, lo más prudente sería que la Puerta practicase con sinceridad aquella tolerancia y aplicase aquellas tendencias conciliadoras que en sus notas diplomáticas alardea y reprimiese con dura mano las ferocidades y desmanes de los fanáticos y soberbios turcos, nunca resignados con que vivan al lado suyo gentes de otras raza y de otra religion, siquiera sea en la triste condicion de los rajah, como ellos llaman á cuantos no son de su sangre ó no profesan sus creencias.

Este exclusivismo y la falta de tacto y de elevacion moral son causa de las periódicas y horribles matanzas que sangrientan de tiempo en tiempo el suelo del imperio de los Osmanlies, y esa despiadada ferocidad explica que vaya siendo cada vez mas odioso el nombre turco entre los pueblos civilizados, y que hasta en naciones como Francia é Inglaterra, que ayudaron en 1854, á costa de muchos hombres y muchos millones, al Gran Señor en su lucha con los moscovitas, la opinion se levante airada contra los turcos, que pretenden gobernar á las puertas de Europa como gobernaban los jefes de las hordas turcomanas de que proceden al abandonar las estepas del Asia Central.

Las arterias y las brutalidades á que han recurrido en Creta para impedir el planteamiento de las reformas que ofreció Abdul-Hamid en el pasado estío han tenido la resonancia que debieron tener tambien otras violencias y otros actos de ferocidad, y pudieran llegar á ser la gota de agua que haga desbordar el vaso de la indignacion europea, á pesar del empeño de los gobiernos en mantener la integridad del imperio otomano, que hace un año no consideraba, por cierto, Mr. Arthur Balfour como base de la política exterior de la Gran Bretaña, y que otros eminentes estadistas ingleses no juzgan ya necesario invocar contra Rusia.

Verdaderamente es preciso que los pueblos cristianos no se crucen de brazos ante la insaciable sed de sangre y de exterminio, que aguija á los turcos, esa gente que jamás logró brillar en las artes y en las ciencias; es ya hora de que los gobiernos de las grandes potencias no se ocupen en cubrir con arena los regueros de sangre con que los brutales musulmanes mancharon el suelo de Grecia, el Líbano, Bulgaria, Armenia y Creta, y bueno sería que se pusieran de acuerdo y acabaran por repartirse la herencia del gran asesino, como llamó Mr. Gladstone á Abdul-Hamid; del sultan rojo, como le ha llamado Mr. Vandel.

Tolerar que los hamidiés ó soldados kurdos en Armenia, y los albaneses ó bachi-bazuks en Creta, incendien, violen, asesinen y arranquen á los niños de los brazos de la moribunda madre, para circuncidarlos y convertirlos en fanáticos implacables, es romper la solidaridad humana y declarar impotente á la civilizacion.

Las matanzas de Armenia, que en los tres últimos años han hecho célebres los nombres de Sassun, Bitlis, Van, Trebizonda, Erzerum, Marash y tantos otros, y que exceden por lo horrorosas á cuantas la historia recuerda; el afán de las autoridades y de los palaciegos turcos por defender á los asesinos y acusar á los armenios, tan poco levantiscos de suyo y más dados al comercio que á la guerra, y la precision de evitar que las gentes de raza helénica sufran suerte igual á la de los armenios, imponen á las grandes potencias deberes de humanidad que éstas no pueden rehuir sin afrontar terribles responsabilidades.

Puesto que ha de sonar el dia de la liquidacion de ese imperio semi-bárbaro, que las ambiciones y las envidias sustentan, demuestren los diplomáticos su habilidad y su prevision, proponiendo acuerdos y soluciones que las circunstancias han de imponer mañana.

Basta ya de matanzas y de barbarie. Los turcos no escarmientan ni aun á costa de pérdidas como Grecia, Servia, Rumania y Bulgaria y no es cosa de tolerar que en el siglo que viene acaben violentamente con tantas vidas humanas como en el actual. Nada menos que á 381.000 ha ascendido el número de las víctimas de sus rencores en el siglo de las luces, segun la siguiente estadística. Fueron asesinados por los fanáticos musulmanes en

1822	50.000	griegos.
1850	19.000	nestorianos.
1862	11.000	maronitas.
1876	10.000	búlgaros.
1894-96	300.000	armenios.
	381.000	

Urge verdaderamente dar por terminada esa terrible lista, sobrado espantosa, aun sin contar las víctimas individuales de la iniquidad y de una administracion corrompida, entregada á hombres rapaces y despiadados.

Ecos de todas partes

Ultimo eco de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos.

Un periódico de Nueva York había ofrecido á la persona que adivinase la cifra más aproximada de la mayoría obtenida por el candidato triunfante en dichas elecciones, un viaje alrededor del mundo con todos los gastos pagados.

La oferta la ganó un canadiense, Mr. William Taylor, representante en Nueva York de un gran centro industrial, que con ocho votos de diferencia predijo la mayoría de Mac-Kinley. Otros cuarenta y nueve individuos que despues del anterior dieron cifras aproximativas, harán el viaje hasta Washington á costa del expresado periódico, para que presencien personalmente la instalacion del nuevo presidente en la Casa Blanca.

—

Difícilmente se encontrará magistrado más rígido que uno de Stratford-on-Avon. Su rigidez va tan lejos, que él mismo ha exigido que se le condene por falta leve [illegible], corriendo en todas partes, pero en muy en armonía con la legendaria puntualidad inglesa.

Dicho magistrado habia citado á los jurados de un tribunal para practicar una información necesaria en un proceso. Los doce jurados se presentaron puntualmente á la hora señalada; pero como el magistrado no había llegado, unos se pusieron á leer periódicos y otros á fumar.

Despues de media hora de espera, llegó el funcionario judicial, muy contrariado y con evidentes muestras de mal humor. Apenas instalados en sus respectivos puestos y antes de proceder á la investigación, escusóse con los jurados, de su retraso, manifestándoles que había consistido en un descuido de su criado, á quien se le pasó la hora de llamarle. Como estimaba que esto no podia disculparse tratándose de administrar justicia, propuso á sus oyentes que le impusieran una multa, lo mismo que hacía él cuando uno de ellos se retardaba algo.

Tal fué la insistencia del escrupuloso juez, que los demas individuos del tribunal tuvieron que imponerle una multa de cinco chelines. Parecióle inferior á la falta, y lo mismo la cifra de diez chelines. Al fin, para satisfacer su conciencia, hubo que condenarle al pago de 125 chelines.

—

Un diputado albañil.

Días pasados circuló por Paris la noticia de que el panteón del célebre publicista Armando Carrel, muerto en desafío por Emilio Girardin, amenazaba ruina.

Al saberlo Mr. Desfargues, que un tiempo fué albañil y actualmente representa en la Cámara francesa al distrito de Bourganeuf, por donde tambien fué diputado Girardin, cogió sus antiguas herramientas y se dirigió al cementerio Saint Mandé para restaurar el panteón.

Llegado á él, encontróse con que el ayuntamiento se le había anticipado, mandando allí otros albañiles. El diputado Desfargues descansó un momento, habló con sus antiguos compañeros de oficio, volvió á coger sus herramientas y regresó á la Cámara.

—

Hallar el medio de hacerse rentas con la ceniza del cigarro es cosa que parece imposible y que, sin embargo no deja de ser cierta.

Desde hace algun tiempo veníase notando en Alemania que un industrial vendía, mediante los reclamos indispensables, unos polvos contra la hidropesía. Este maravilloso específico, presentado con recomendaciones médicas y con numerosos testimonios de curación, vendíase á 140 pesetas el kilógramo, lo cual ha enriquecido grandemente al expresado industrial.

Sometido el específico al análisis en el laboratorio de Darmstadt, se ha puesto en claro que el tan celebrado remedio no es otra cosa que cenizas de cigarro.

LOS GRIEGOS DE HOY

No son pocos los que se asombran de la resuelta actitud de los griegos viéndolos hoy acudir en auxilio de los cretenses, sus hermanos de la *Grecia irredenta*. Mas su actitud no debiera extrañarnos. Los griegos del dia son fieles á su tradicion heróica. Lo recordaréis fácilmente sin necesidad de remontarse á épocas lejanas: en los tiempos actuales ha tenido varias veces que intervenir Europa para evitar que los griegos lanzaran sus naves á la reconquista de la isla de Creta, turbando la paz del continente. Aún no hace siete años, en 1890, el conflicto revistió caracteres graves; Tricoupis cayó del poder por no seguir el movimiento belicoso de sus compatriotas, y lo reemplazó Delyannis, aclamado por la muchedumbre, que veía en él al libertador futuro.

En 1886 fué necesario que todas las escuadras europeas (menos la de Francia, que á ellas no quiso unirse), establecieran riguroso bloqueo, para impedir que el ejército griego saliera de Tesalia á atacar á los turcos.

Todo el que en Grecia no siga este movimiento popular, está perdido. Parece que lo ignoran ó que lo olvidan los que hoy se manifiestan sorprendidos de que por él se deje arrastrar el rey Jorge. ¿Qué otra cosa puede hacer el que, al contestar á la delegacion de notables que fué á Copenhague á buscarlo, les dijo: "Mi fuerza está solo en el amor de mi pueblo." Capo d'Istria, el primer hombre de Estado que ha tenido la Grecia moderna, quiso, una vez la independencia lograda, refrenar ese espíritu guerrero, tan irreflexivo como peligroso. El intentarlo le costó la vida. Capo d'Istria fué muerto de un pistoletazo y de una cuchillada en Nauplia, delante de la iglesia de San Espiridion.

¡Ay del que allí se opone á la corriente cuando de labios de la enardecida multitud sale el grito de *adelfé* (hermano), y los griegos por las calles, tocando sus tambores de piel de perro, entonan la *Marcha de los Kleftas!*

Aún no hace mucho, en 1820, Grecia no existía; era simplemente un recuerdo de la antigüedad; se hallaba sumergida en el fondo de las edades; había que ir á buscarla en los libros. El Pindo ya no se llamaba el Pindo, sino el *Agrafa*; Cyterea llamábase *Cerigo*; Anfisa, *Salona*; Larisa, *Jenischehr*. ¿Quién hubiera sido capaz de reconocer Léucades y la Eubea bajo los nombres de *Santa Maura* y de *Negroponte*?

Por eso, cuando Grecia volvió á la vida no acababa Europa de creer en aquella milagrosa resurreccion. Convencióse, al fin, de que era esta una realidad al oir el grito de guerra de Alí Pachá de Janina, al sentir el tumulto de los sublevados del Epiro, y al ver á los kleftas en las montañas al resplandor del brulote de Canaris que iluminaba el Oriente.

La magnitud misma del acontecimiento llevó á todas las naciones europeas una gran desconfianza y no pocas inquietudes.

Aquella enorme revelacion de una Grecia moderna produjo en todas las cancillerías hondo malestar. Preocupaban á los gobiernos los asuntos de España y la muerte del duque de Berry. Era aquel un momento en que se quería dar mayor fuerza en todos los países al principio de la legitimidad, y según las leyes imperantes, el poder del sultán era un poder legítimo.

Pero mientras los gobiernos abandonaban á la Hélada renaciente, aquel vigoroso esfuerzo del helenismo fué captándose las simpatías de la opinion general. Las gentes empezaron á acostumbrarse á la idea de que otra vez á existir, de que existía ya de nuevo la sagrada tierra de Atenas y de Esparta, la patria gloriosa de Pericles y de Licurgo. La poesía tomó por su cuenta la causa de los griegos, y cuando la poesía se pone de parte de las grandes causas, éstas son invencibles. Byron fué á morir por Grecia en Missolonghi. Victor Hugo escribió sus *Orientales*.

Las pobres mujeres de Sali, que prefirieron morir á ser llevadas al harem del sultán, estremecieron al mundo con su admirable sacrificio. Los ejércitos del metropolitano Doroteo, en Andrinópolis, del obispo de Efeso y del arzobispo de Tesalónica; el saqueo de Chipre, las matanzas de Chio y los centenares de cabezas de griegos [illegible] que fueron clavadas como adorno en los muros del Serrallo, hicieron estallar en toda Europa la indignación pública. La fría y calculadora diplomacia no pudo resistir á la impresión general, y Grecia resucitó á la vida legal.

La conferencia de Londres estuvo poco previsora al dar al nuevo Estado proporciones tan pequeñas. Su mayor falta consistió en dejar fuera de las fronteras helénicas algunos de los cantones que con mas tenacidad y heroísmo habian luchado contra los turcos, con lo cual quedó abierta una pavorosa cuestión de Oriente, que viene sin cesar renovándose.

El 6 de Octubre de 1863 Grecia aumentó su territorio con las islas Jónicas, cuya Asamblea reunida en Corfú, acordó, por invitacion de la Gran Bretaña, "formar para siempre parte inseparable de la patria griega". Cuando el cañon le anunció al pueblo, la alegría rayó en delirio. En Corfú, en Cefalonia, en Zante, en Santa Maura, en Cerigo y en Paxo resonó la *Marcha de los Kleftas*, repetida á los pocos instantes por toda Grecia con entusiasmo loco. Al llegar la noche, las siete islas se iluminaron y mientras el pueblo de Corfú se entregaba á la alegría, vieronse brillar muchas hogueras sobre las montañas de la costa del Epiro. Las habian encendido [illegible] á sus hermanos libres, los aldeanos [illegible] que seguían siendo esclavos.

[illegible] apoyado por Francia en el Congreso de Berlin, consiguió reunir á Grecia la Tesalia y una parte de Epiro, el distrito de Arta. [illegible] de la conferencia de Londres [illegible] un territorio de 47.000 kilómetros cuadrados. Su territorio es hoy de 64.000. Los griegos esperan ir extendiéndolo hasta Santa Sofía, para hacer que continúe la misa que, según sus leyendas, se interrumpió el dia de la entrada de los turcos en Constantinopla.

Ya sabeis, quizás, que el rey Jorge suprimió hace muchos años las salvas de honor que como monarca le corresponden en ciertas solemnidades. Siempre que vuelve á Atenas de sus frecuentes viajes al extranjero, tiene cuidado, al pasar por Corinto, de prevenir á la artillería que no haga las salvas de ordenanza con que se dispone á saludar su regreso.

Esta resolucion del rey Jorge, de no gastar pólvora en salvas, es muy celebrada por los griegos, que la juzgan significativa. La Grecia libre cree que es solo en libertar á la *Grecia irredenta* en lo que debe gastarse la pólvora.

EN BROMA

Siempre es digna de respeto la mendicidad, pero ¿merecen compasion todos los que en Madrid piden limosna?

Hay un mendigo que se disfraza de albañil y acomete á los transeuntes diciéndoles con voz quejumbrosa:—"¡Señorito! ¡Un obrero sin trabajo!"... Yo le conozco desde el año 1891, siempre *sin trabajo*, y ayer supe que este pseudo albañil tiene casa propia y quiso presentarse diputado por su pueblo y presta á las clases pasivas con el módico interés de un 36 por 100 anual.

Conozco una mendiga que se sitúa en la esquina de cierta calle excéntrica, y entre quejidos lastimeros pide "una bendita limosna para una señora desgraciada que está muerta de *necesidá*."

La otra noche en el baile de la Alhambra dicha señora, que lucía un elegante capacho azul, despues de bailar una mazurka con un joven del comercio, se lió á cachetes con otra máscara, y si no se la quitan pronto, la estropea.

* *

El alcalde no se ocupa en perseguir la mendicidad, pues otros asuntos mas importantes solicitan su atencion. Si se ocupase ya vería cuan necesario es reprimir ciertos excesos y poner mano en determinados abusos.

Por de pronto habría que evitar el alquiler de niños feos, criaturas inocentes que sirven de reclamo y se dejan conducir por los mendigos apócrifos, sin oponer resistencia.

Dícese que hay unos cuantos matrimonios ¡almas sensibles! que ceden en alquiler chicos de ambos sexos, á dos reales diarios, uno con otro.

Llega un mendigo de profesion y pregunta la cariñosa madre:

—¿Tiene Vd. un chico que sea *bueno*?

—Tengo uno *de primera*.

—A ver si me conviene.

Y la madre *saca* un chico encanijado y sucio, con la nariz estropeada, y se lo presenta al *pobre* diciéndole:

—Aquí le tiene Vd. Esta mañana me daban por él dos reales y medio diarios y no le he querido dejar menos de cinco.

—Pues yo doy dos reales.

—¡Hombre, Vd. está malo! Mire Vd. bien chico, que otro mas *esmirriado* no lo encuentra en todo Madrid, ni más seguro, ni que llore mejor... Anda, Bastian, llora *pa* que te oiga ese *cabayero*.

El muchacho lanza dos ó tres gemidos, que son muy del agrado del alquilador, y este acaba por dar los dos reales y medio y la *mantencion*.

Una hora despues, el *pobre* sale á la calle llevando al chico metido en un saco, sujeto á la espalda, y en cuanto vé á un señorito bien trajeado ó á una señora con aspecto de rica, ya está exclamando lastimeramente:

—Para esta pobre criatura, señorita, que soy viudo y me he caido de un andamio.

Cuando el niño es chiquitin, el *pobre* lo lleva en brazos, envuelto en un delantal, y de cuando en cuando aplica á la boca de la criatura el cuello de una botella, á guisa de biberon.

Hay personas caritativas que se acercan á aquel "padre infeliz" y le preguntan:

—¿Cuánto tiempo tiene ese niño?

—Diez y ocho meses—contesta el viudo suspirando.

—¡Pobrecillo! ¿No tiene madre?

—No, señora: se murió hace dos años y medio.

Sé de un viejo, que disfruta una pension por haber servido en el ramo de loterías; pero es ambicioso y aficionado al aguardiente, por lo cual se viste de pobre é implora la caridad pública en calles y plazas.

No satisfecho con las huellas que ha dejado en su rostro el paso de los años, exajera la vejez tiñéndose el pelo con albayalde y pintándose arrugas con una horquilla ahumada.

Atase un pañuelo á la cabeza, échase por los hombros un refajo viejo y encorvándose cuanto puede y dando á su voz las inflexiones de la más horrible amargura, dice á los transeuntes:

—¡Este pobre anciano, huérfano, de noventa y ocho años, que está muerto de hambre!

Y lo mismo es recibir una moneda, se va corriendo á la aguardentería más próxima, diciendo al comerciante:

—Echeme Vd. una copa del *triple*, á ver si se me quita este flato.

* *

Ya hay pobres vestidos de señoritos, que le paran á uno en la calle, con el cigarro en la boca y los guantes puestos, para pedirle "un bien de caridad."

El otro dia me paró uno, y era tan elegante su aspecto, que le tomé por un diputado provincial de mi país que ha venido á felicitar á Cánovas por las reformas.

Pero el que tiene más gracia es un *pobre*, mozo robusto, que pide limosna diciendo:

—¡Tengo un hambre!...

—¿Por qué no trabajas?—le pregunté.

—Dice Vd. bien—me contestó tristemente.—Se están poniendo las cosas tan malas, que no voy á tener mas remedio que ponerme á trabajar.

Luis Taboada.

NO SABÍAMOS

La Nacion, diario que todos conocemos, se muerde de rabia esta mañana á propósito de las audiciones fonográficas que con tan buen éxito ha iniciado EL SIGLO con el fin, creemos que plausible, de allegar fondos para la Cruz Roja.

Dice que no hay "nada más ilícito que ese proceder, y por lo mismo estamos muy de acuerdo con un estimado colega (este estimado colega es *El Tribuno*) que encuentra eso tan censurable, que llama sobre ello seriamente la atención de la Jefatura Política, á fin de que adopte las resoluciones de órden público que procuren desbaratar planes que, como el de EL SIGLO, tienden á fomentar la revolución, desde que su redacción se ha convertido en centro público de propaganda en medio de una situación anormal y en la cual la autoridad tiene amplias facultades extraordinarias que debe ejercer en obsequio á la pronta terminación del estado de guerra en que nos hallamos envueltos."

Agrega que nuestras audiciones fonográficas es algo que no puede tolerarse.

Ante las afirmaciones [illegible] de *La Nacion* nos declaramos gusanos, pues no sabíamos, en primer lugar, que sea ilícito practicar obras de caridad destinadas á disminuir los crueles resultados de la guerra; ni sabíamos tampoco que nuestra redaccion fuese un centro revolucionario, así como no teníamos la menor noticia de que la autoridad tuviese [illegible] sobre las facultades policiales para impedir un acto de carácter particular, que realiza EL SIGLO en sus salas de redaccion, con propósitos eminentemente caritativos y respondiendo á los fines humanitarios en que está vivamente empeñada hoy día, toda la sociedad oriental.

Si *La Nacion* cree que contribuir en cualquier forma, á atenuar los dolores y curar las llagas sangrientas de la guerra civil, es una mala accion, con su pan se lo coma. EL SIGLO opina lo contrario y continuará cooperando al desarrollo de la benéfica institucion de la Cruz Roja con el producto de sus audiciones fonográficas.

ENIGMA

La Tribuna de Buenos Aires dice—en un suelto que nos dedica especialmente [illegible] que resulte su cargo con escrupulosa puntualidad.

Sin embargo, con frecuencia no llega á nuestra mesa de redaccion.

El estimado colega debiera averiguar la causa de estos *eclipses* en el correo de la República Argentina.

LAS REINAS DE GRECIA

La reina Olga.—La princesa Sofía

Las dos figuras mas interesantes de la corte helénica son indudablemente la reina Olga y la princesa Sofía, la primera rusa, la segunda alemana y ambas entusiastas de las glorias de Grecia y amantes de su patria de adopcion, como si descendieran de las familias que se ilustraron en la guerra de la independencia ó que en antiguos tiempos gobernaron en Atenas ó en Esparta.

La reina Olga, que comparte hace treinta años el trono con Jorge I. nació en Rusia, en Pawlosky, el 22 de Agosto de 1851. Como sus padres, el gran duque Constantino Nicolaievitch y la gran duquesa Alejandra Josefovna, profesó desde niña la religion cismática griega y se identificó sin esfuerzo con las aspiraciones de los helenos, habituada á considerarlos como hermanos en la corte moscovita. Con su amabilidad y su delicadeza, aquella gentil descendiente de los Romanoff, que apareció por vez primera en Atenas el año 1867, año en que tambien se batian desesperadamente con los turcos los cretenses, se captó las simpatías y la admiracion de los griegos, acaso antes que su esposo, porque todos comprendieron que aquella hija del Setentrion estaba llamada á servir de lazo de union entre la pequeña monarquía y el poderoso imperio moscovita.

Las bondades de la reina Olga contribuyeron tambien á afirmar la corona en las sienes de su esposo, desorientado á veces por las apasionadas luchas entre los partidarios del difunto Trikupis y los amigos del señor Delyannis.

La princesa Sofía es hermana del emperador Guillermo. Su padre, el generoso y valiente Federico III, la llamaba su pequeña Sofía, es decir, su sabiduría, que eso significa en griego el nombre de la princesa.

Dado el sistema de educación que se sigue en Alemania, no hay que indicar si la nieta de Guillermo I sentiría admiracion desde su infancia por la patria de las artes y de las ciencias y si al aceptar por esposo al príncipe Constantino, pensaría en la elevada mision que está llamada á cumplir en la patria de Pindaro y de Apeles, de Herodoto y de Sócrates.

Ciertamente, al abjurar el luteranismo en 1891 y convertirse á la religion de su nueva familia, La princesa Sofía se juzgó identificada ya con sus nuevos compatriotas, y éstos profesan á la esposa del príncipe heredero un afecto solo comparable con el que les inspira el futuro rey. Las aficiones al arte y la frecuencia con que examina y contempla los monumentos que aun quedan de la gloriosa civilizacion griega, han borrado las prevenciones que una princesa alemana pudo despertar entre los descendientes de jonios, dorios y aqueos. Tres vástagos ha dado la princesa á la augusta familia real, y estos tres príncipes afianzan mas y mas el amor de la madre á su nueva patria. Como la reina Olga, la princesa Sofía es considerada como una dama griega de nacimiento.

Varias noticias

Heridos

La Comisaría de Ordenes remitió al Hospital de Caridad al individuo Francisco Peyrano, oriental, herrero, con herida lacero contusa del cuero cabelludo, region parietal izquierda.

Además entró un menor con luxacion del codo. Practicada la primera curacion, se retiró para su domicilio.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 4; militares, 2; mujeres, 1; total, 7; Orientales, 3; italianos, 1; alemanes, 1; brasileros, 1; portugueses, 1; total: 7.

Salieron de alta: Civiles, 3; mujeres, 2; total: 5: Orientales, 2; españoles 1; franceses, 1; italianos, 1; total: 5.

Fallecieron: civiles 1; total, 1.

Existencia de enfermos hoy 16—Civiles, 180; militares, 13; mujeres, 127: total 320.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	24°5
Idem del agua	23°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	92 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos.	3.84

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*Cárlos Reginaga.*

Defunciones

Nicolás Puppo, italiano, 33 años, Hospital Italiano.

Adelaida Martinez, oriental, 59 años, viuda, Cuareim 95.

Teresa Lambiaso, italiana, 65 años, casada, Hocquard 244.

Juana Barce, oriental, 21 dias, Porongos 204.

María Fariña de Merlo, italiana, 75 años, casada, Queguay, 344.

Ana Carmen de Castagnola, italiana, 69 años, viuda, Cebollatí 69.

Andrés Dubra, oriental, 11 meses, Salto 90.

Enrique Hipólito Bianchi, oriental, 31 meses Particular 16.

Nereo Picalmino, oriental, 59 años, casado Dominguez 81.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41. 2-perm.

Cruz Roja Oriental

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se servirán enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion, que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y de cuatro ó cinco metros de largo; [illegible] blanc s para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda—La comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

"Suscripcion de la Cruz Roja Oriental—Lista número... A cargo de... con su respectiva numeracion y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon, Martin Lasala*, secretarios.

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon, Martin Lasala*, secretarios.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en punto distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

Tapicería de Paris De Angel Panigatti - Calle 25 de Mayo núm. 199. 478-perm.

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
Libros nuevos

Blas Garay—Historia del Paraguay, 1896 1 t., $ 1.00.
Angléz y Gortari—Los Jesuitas en el Paraguay 1896, 1 t., 1.20.
Stricker—Fisiología del Derecho, 1 t., 0.50.
Daudet—Le Trésor d'Arlatan, 1 t., 0.90.
Daudet—Les mères, 1 t., 3.80.
Annuaire pour l'an 1897 par le bureau des longitudes, 0.50.
Salavera—El Cerdo, etc., etc., 1 t., 1 00.
Historia general del Señorío de Vizcaya—Por el doctor J. de Labayru y Goicoechea, 1 t., 8.00.
Walras — Etudes d'Economie Sociale, 1 tomo, 2.50.
Niewenglowski—La photographie et la photochimie, 1 tomo, 1 50.
Lanessan — Principes de colonisation, 1 tomo, 1.50.
Kidd—La Evolucion Social, 1 tomo, 2.00.
Gener—La Muerte y el Diablo, 2 tomos, 5.00.
Correspondance de Napoleon 1er. publiée par ordre de l'Empereur Napoleon III, 32 tomos, 80.00.
Laveleye— Le gouvernement dans la Democratie, 1896, 2 tomos, 5.00.
Luis V. Varela—Estudios sobre la Constitucion nacional argentina 1 tomo, 1.00.

BIBLIOTHÈQUE DU CONDUCTEUR DES TRAVAUX PUBLIC
Bareau—Physique et Chimie 1 vol piel $ 2.00.
Lefebvre—La Voie Publique, 1 vol piel, $ 3.00.
Aucamus—Bois et Métaux, 1 vol piel, $ 2.00.
Noir—Hygiene, 1 vol piel, $ 2 00.
Chaudry—Machines Hydrauliques, 1 vol piel, $ 2.40.
Levy—Hydraulique Agricole, 1 vol piel, $ 3.00.
Campredon—Organisation des services de travaux publics, 1 vol piel, $ 2.00.
Dariés—Mercanique Hydraulique, 1 vol piel, $ 2.50.
Martin—Procédure Civile et droit pénal, 1 vol piel, $ 2.00.
Aldebert—Charpente et Couverture, 1 vol piel, $ 2.50.
Pradés—Agriculture, 1 vol piel, 2.40.
Bemoulin—Locomotive et Materiel roulant, 1 tomo, $ 3.00.

HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.c.n.2ed.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 16 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	13 00 c|una
50 idem idem.	12.90 »
10 idem idem.	12.50 »
10 idem idem.	12.70 »

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 16 (1 p. m.)

Apertura . . 310.00—Clausura. . . 311.40

TELEGRAMA COMERCIAL

Londres, 16—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38.50 %.

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas Entradas dia 16	Cabezas hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		26.982
P. Denis y C.ª		20.096
Anaya é Irigoyen	773	36.971
Aguerre y C.ª		22.480
Clouzet y C.ª		16.484
F. Fregeiro		23.515
P. San Martin é hijos		18.589
Federico S. Cibils	51	7.451
Jaume Hnos.		
A. Mouret		
Total	824	195 378
En igual fecha de 1896		178.110
» » » 1895		235.700

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes—ps. 10.
Novillos—10 1\|4 11 1\|2.
Vacas—6 1\|4 á 7 3\|4.

Resultado de la amortizacion de la Deuda de Liquidacion (4.º trimestre) verificada ayer en la Oficina de Crédito Público:

V. nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	V. efectivo
$ 8.000 00	Ramon Olazabal	61.00	$ 4.880 00
2 000 00	Gabriel San Juan	62.45	1.249 00
2.000 00	Gabriel San Juan	62.85	1.257 00
500 00	Ramon Olazabal	62.99	314 95
2.000 00	Gabriel San Juan	63.25	1.265 00
5.000 00	Jorge Davison	63 50	3.175 00
2.200 00	Gabriel San Juan	63.65	1.400 30
5.000 00	Jorge Davison	63.85	3.192 50
500 00	Ramon Olazabal	63.98	319 90
5.000 00	Jorge Davison	64.20	3.210 00
5.000 00	Jorge Davison	64 50	3.225 00
1.000 00	Jose L. Baeza	64.80	648 00
1.100 00	Luis Sambucetti	64 88	713 68
5.700 00	Luis Sambucetti	64.95	3.702 15
200 00	J. L. Carballido	64.97	129.90
500 00	R. Olazabal	64.97	324 85
1.700 00	Rafael Arroyo	64.97	1 104 49
15.000 00	F. Ayestaran	65.00	9.750 00
2.000 00	Luis Pertica	65.50	1.310 00
200 00	R. E. Butler	66.00	132 00
5.500 00	Luis Benteria	66.00	3.630 00
4.000 00	J. Passano	67.00	2.680 00
15.000 00	F. Ayestaran	67.00	10.050 00
1.500 00	T. y Peraro	67.40	1.011 00
3.400 00	Jorge Davison	67.88	2.307 90
900 00	E. S. (prorrateo)	68.00	612 00
900 00	J. R. Baeza (id)	68.00	612 00
5.500 00	F. M. Lerena id	68.00	3 740 00
$ 101.900 00			$ 65.946 66
	Saldo para el próximo		38 66
12.485 59	Entregado por la Comision Liquidadora del		
$ 113.786 59	Banco Nacional		$ 65.985 30

Entradas de frutos y cereales

Dia 15

Por Via Fluvial—223 bolsas lana, 732 cueros vacunos, 3 fardos id lanares, 3 id id varios, 8 id cerda, 348.265 kilos trigo.

Por Estacion Central—271 bolsas lana, 225 cueros vacunos, 15 id potro, 6 atados id bueno, 87 id id y 20 fardos id lanares, 3 atados id varios, 9 bolsas cerda, 2 id plumas de avestruz, 3508 id trigo, 285 id maiz.

Por Estacion Bella Vista—270 bolsas trigo.

LANA

De Cerro Colorado—16 bolsas por B. Cantera á H. Goicoechea, 32 id U. y Garcia á H. y Goicoechea, 55 id H. de la Peña á H. y Goicoechea.

De Mansavillagra—3 bolsas por M. Font á J. M. Rodriguez, 11 id L. Ochotorena á Alvarez hnos., 9 id T. Mautone á viuda de J. A. Aguerre.

De Minas—24 bolsas por Rasquin á A. Péndola Mora, 10 id Oliveri hnos. á Rubio y Oliveri, 7 id C. Rodriguez á J. Delorenzi.

De San José—10 bolsas por Onega hnos. á S. San Martin, 7 id T. y Adroher á H. Helguera y Ca., 91 id J. Escote hnos. á S. Balparda.

TRIGO

Por Estacion Central—L. y Laugarou 126 bolsas, B. Peñagaricano 220 id, E. Peirano 224 id, P. N. Alvarez 334 id, A. Seoane 64 id, M. Arteaga 80 id, C. Stratta 44 id, H. Goicoechea 26 id, E. Gardella 170 id, N. Storace 200 id, M. Gianari 64 id, A. Ponce 1339 id, A. Sanguinetti 450 id.

Por Estacion Bella Vista—Sociedad Ferrocarril del Uruguay 270 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—L. y Laugarou 32 bolsas, Lereté 32 id, Achar 95 id, R. y Sbárbaro 64 id, E. Hermida 62 id.

OTROS PRODUCTOS

H. y Goicoechea 37 cueros vacunos, 11 id yeguarizo, 2 atados id ternera, 1 id id carpincho, 62 id id lanares, 1 fardo jergas, 2 bolsas cerda; T. Buxareo 65 cueros vacunos, 3 fardos id lanares, 3 bolsas cerda; J. M. Rodriguez 35 cueros vacunos, 3 id yeguarizo, 6 fardos id lanares, 1 bolsa cerda, 1 cajon id plumas de avestruz; Urta Aguerre 13 cueros vacunos; J. Delorenzi 1 cuero vacuno, 1 id yeguarizo, 1 atado id chivos, 25 id id lanares, 1 bolsa cerda; S. San Martin 1 bolsa cerda, 9 cueros vacunos, 1 atado id nonatos, 6 fardos id lanares; H. Helguera y Ca. 65 cueros vacunos, 3 atados id nonatos, 1 id id carpincho, 1 bolsa cerda, 1 fardo id plumas de avestruz.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadacia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Wittekind*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 19:

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Nord América*.—Agencia calle Misiones números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Salen el 20:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Herodot*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansiena y Porteruela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1896

Vapores esperados de ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	17	inglés	*O. Grange*
Southampton y escls.	17	inglés	*La Plata*
Liverpool	17	inglés	*Saxony*
Liverpool	18	inglés	*Hogart*
Nueva York	18	inglés	*Bellanoch*
Burdeos y escalas	19	francés	*Cordillère*
Génova y escalas	19	italiano	*Montevideo*
Génova y escalas	19	italiano	*Perseo*
Hamburgo	19	aleman	*Rosario*
Lóndres y escalas	20	aleman	*Herodot*
Havre y escalas	20	francés	*Colombia*
Génova y escalas	22	aleman	*Russia*
Bremen y escalas	23	aleman	*Roland*
Marsella y escalas	25	francés	*Les Alpes*
Hamburgo	27	aleman	*Tacuary*
Nueva York	28	inglés	*Afghan Prince*
Nueva York	30	inglés	*Tartar Prince*

Vapores á salir para ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Rio Janeiro y esc'las	16	brasilero	*Santos*
Lóndres y escalas	16	inglés	*Ruapehú*
Hamburgo	16	aleman	*Montevideo*
Marsella y escalas	16	francés	*Aquitaine*
Génova y escalas	16	italiano	*Sirio*
Paranaguá	16	nacional	*Malvinas*
Santos	17	inglés	*Italian Prince*
Bremen y escalas	18	aleman	*Wittekind*
Génova y escalas	18	inglés	*Nord-América*
Marsella y escalas	19	francés	*Espagne*
Islas Malvinas	20	aleman	*Herodot*
Valparaiso y escalas	20	inglés	*Orissa*
Southampton y escls.	20	inglés	*Thames*
Nueva York y escalas	20	inglés	*Eastern Prince*
Islas Malvinas	20	aleman	*Herodot*
Liverpool y escalas	27	inglés	*Potosí*
Bremen y escalas	28	aleman	*Wolfsburg*
Génova y escalas	29	italiano	*Montevideo*
Hâvre y escalas	30	francés	*Rio Negro*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Creta

ATENAS, 15 — Un telegrama de la Canea anuncia que ayer ha tenido lugar una nueva conferencia entre los almirantes extranjeros y los jefes de las fuerzas insurrectas.

Estos últimos declararon que desean la anexion de la isla de Creta al reino de Grecia.

LA CANEA, 15—Durante toda la noche pasada ha continuado la lucha en los alrededores de Kisamo.

Esta plaza ha sido bombardeada por los insurrectos, produciéndose en varios puntos de la ciudad graves incidentes, los que no han podido todavía ser denominados.

LA CANEA, 15—Los montenegrinos que formaban parte del cuerpo de Gendarmería extranjera que se disolvió en los primeros dias de la actual insurreccion, se han puesto á las órdenes del almirante ruso.

ATENAS, 15—Hoy han llegado á esta capital 900 voluntarios griegos procedentes de Alejandría y á Larissa otros 1200 que vienen de la provincia turca de Macedonia.

LONDRES, 15—Parece cosa resuelta la presentacion á Grecia de un nuevo ultimatum anunciando el bloqueo de Creta y de varios puertos de Grecia, cuyos nombres no se indican.

En caso de que Grecia no cediera y declarase la guerra á Turquía, se adoptarán medidas todavía más enérgicas, llegando, si fuera necesario, hasta á destruir á Grecia como nacion.

Comunican de Constantinopla que Rusia ha propuesto á las potencias que intervengan cerca de Servia y de Bulgaria para impedir que estas naciones provoquen la cuestion macedónica.

LONDRES, 15—Un telegrama de Berlin anuncia que los gobiernos de Alemania y Austria se han negado á tomar parte en la ocupacion comun de Creta por parte de las potencias.

LONDRES, 15—La "Pall Mall Gazette" de hoy en telegrama de Roma dice que Ricotti Garibaldi hijo del general Garibaldi, ha organizado tres regimientos de voluntarios. Se pondrá á las órdenes del gobierno griego, incorporándose á las tropas de ocupacion en Creta.

Estos regimientos están mandados por el general Canzio, cuñado de Ricciotti Garibaldi y por el coronel Mereu.

Agrega el telegrama aludido que el Gobierno italiano ha enviado ya órdenes al almirante Canevaro, comandante en jefe de la flota italiana en Creta, para proceder á la detencion de Garibaldi y de sus hombres si intentan desembarcar en Creta.

PARIS, 15—*L'Eclair* publica hoy un reportaje hecho por su corresponsal en Atenas al jefe del gabinete griego.

El señor Delyannis ha declarado que Grecia no acepta el establecimiento de una administracion autónoma en la isla de Creta, pero sin embargo tiene razones para creer que los cretenses y Grecia obtendrán justicia y que las perspectivas de paz son excelentes.

LONDRES, 15—Un telegrama de Viena anuncia que las demas potencias europeas se han adherido á la proposicion de Italia y de Francia para llevar á cabo una ocupacion comun de la isla de Creta, á cuyo fin cada una de esas naciones contribuirá con igual número de tropas que formarían un total de 25.000 hombres.

Esta proposicion ha sido rechazada por el gobierno en vista de los gastos que causaría; los gobiernos de Austria y Alemania han resuelto tomar parte tan solo nominalmente en esta ocupacion.

PARIS, 15—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de diputados el gobierno fué interpelado respecto á la situacion de Grecia y Creta y á la participacion que tomará Francia en esa cuestion.

El ministro de Relaciones Exteriores M. Hanotaux declaró que Francia seguirá una política de acuerdo con las demas grandes potencias.

Tanto los turcos como los griegos dijo M. Hanotaux, deben evacuar la isla de Creta menos en los puntos que sean ocupados por las fuerzas europeas. Estas últimas serán las encargadas de mantener la tranquilidad y el órden en la isla, para cuyo objeto cada nacion enviará á Creta un batallon de 600 hombres.

Concluyó M. Hanotaux declarando que las potencias europeas habian encontrado insuficiente la contestacion dada por Grecia á la nota que le habia sido dirigida por las mismas.

El diputado socialista M. Millerand pidió que Francia procediera de acuerdo con las demás potencias, pero que no tomara parte activa en la aplicacion de medidas coercitivas contra Grecia.

M. Jaures, tambien socialista, pronunció un violento discurso contra el gobierno.

Puesta á votacion una órden del dia aprobando la accion comun de Francia con las otras potencias fué aprobada por 350 votos contra 123.

VIENA, 15—Una banda de albaneses procedente de Uskub á 25 millas al sud de la frontera de Sérvia, ha saqueado seis aldeas de los alrededores incendiando otras tres y fusilando á 24 ciudadanos pacíficos.

La banda cruzó luego la frontera de Servia donde se trabó en reñido combate con un destacamento de gendarmes servios. Despues de empeñada lucha los invasores fueron rechazados.

Por ambas partes hubo un número considerable de muertos y heridos.

El gobierno turco ha enviado tropas en persecucion de la banda albanesa.

SAN PETERSBURGO, 15—Bulgaria y Servia, en vista del estado de cosas en la frontera greco-turca, han comunicado formalmente á las potencias su intencion de permanecer tranquilas, confirmándose así todas las noticias que han circulado al respecto.

Sin embargo, nada podría contener á estas dos naciones en lanzarse á una guerra en el caso de que Creta fuera anexionada á Grecia. No es exacta la noticia de que Italia se hará cargo del restablecimiento del órden en la isla de Creta, pero, á fin de simplificar la aplicacion de los planes á que se han adherido algunas de las potencias, es posible que dos ó tres de ellas procedan á la ocupacion de la isla, siendo Italia una de estas potencias.

NUEVA YORK, 15—El corresponsal especial del *New York Herald* en Atenas comunica á su diario lo siguiente: "Corre la voz en los círculos de la corte griega de que Rusia ha aconsejado secretamente á Grecia que se lance á la guerra, teniendo entera fé en la política del príncipe Lobanoff.

La política que sigue Rusia consiste en ocupar á Constantinopla bajo la máscara de su amistad con Turquía y con el pretexto de la guerra greco-turca, manteniendo luego á Constantinopla en su poder y haciendo cesion á Grecia de la isla de Creta y de una parte de Macedonia.

La Gran Bretaña, que teme la ejecucion de este plan, hace cuanto puede para tratar de pacificar á Grecia.

CORFU, 15—Ha llegado hoy aquí continuando enseguida viaje para Atenas, otro cuerpo de voluntarios griegos é italianos.

Para Kreliasara han salido hoy otros 500 hombres de la reserva.

LONDRES, 15—Un telegrama de la Canea dirigido al Grapic, comunica que hoy á bordo del acorazado ruso *Sisoiveliky* ha ocurrido la explosion de un cañon, causando la muerte de 15 hombres é hiriendo á un oficial y 20 marineros.

PARIS, 15—Todos los miembros del gabinete concurrieron hoy á la Cámara de diputados con el objeto de responder á la interpelacion pendiente relativa á los asuntos de Creta.

El público era numeroso y casi todos los representantes de las potencias estaban en su galería reservada.

El diputado radical René Golbet, ex-presidente del consejo de ministros, expresó la mente de la interpelacion en un discurso enteramente favorable.

Dijo que el pueblo griego era acreedor al respeto y á las simpatías de los demás y así lo había expresado el pueblo francés en diversas manifestaciones y sostuvo que el gabinete procede en abierta oposicion con la justicia y con el sentimiento de la nacion.

Despues atacó el exceso de celo con que el gabinete cuida la alianza franco-rusa, y que lo impulsa á dar un paso en falso en la cuestion de Creta.

"La alianza franco rusa, dijo, es de carácter puramente defensivo y en consecuencia no hay razon para que el gobierno francés siga ciegamente la política extranjera de la cancillería moscovita.

Los diputados Milleraud, Jances, y otros hablaron despues de Mr. Goblet y tambien atacaron la política del gobierno en el conflicto greco turco.

M. Gabriel Hanotaux, ministro de Relaciones Exteriores contestó á la interpelacion.

Declaró que el acuerdo de las potencias consiste en lo siguiente:

Exigir al gobierno griego que retire de Creta todas las tropas que tiene en esa isla, y á la Puerta que haga salir tambien parte de las suyas. Enviar cada potencia 600 hombres á Creta, para formar una fuerza que restablezca el órden en la isla; proclamar la autonomía; bloquear las costas de Creta en el caso de que Grecia se resista á cumplir la decision de las potencias; y finalmente, bloquear los puertos griegos, si la resistencia del gobierno de Atenas lo hace necesario.

ATENAS, 15—El gobierno tiene completos datos del acuerdo de las potencias para obligarlo á retirar de Creta las tropas que manda el coronel Vassos.

Así sabe que las potencias le presentarán un ultimatum para que abandone la isla de Creta en plazo de 36 horas—y que ya los almirantes tienen preparado su plan para establecer el bloqueo de las costas griegas á la expiracion del plazo.

Está fuera de duda que el rey Jorge y sus ministros han resuelto contestar al ultimatum con una negativa terminante y esperar sin vacilaciones el curso de los sucesos.

LONDRES, 15—Hoy salió de esta capital el primer grupo de voluntarios ingleses que va á incorporarse al ejército griego.

Lo forman el conocido novelista Unvards y varios amigos suyos.

Numerosas personas fueron á la estacion del ferro-carril á despedir á los expedicionarios.

ROMA, 15—El senador Enrico Pessina ha dirigido al presidente del consejo de ministros una carta en que le anuncia que en la primera sesion del senado interpelará al gobierno acerca del bombardeo del campamento cristiano de Hierapetra (Isla de Creta) por un buque de guerra italiano.

En su discurso de interpelacion, el senador Pessina condenará el bombardeo como un acto contrario á la civilizacion y opuesto á los sentimientos de toda Italia.

PARIS, 15—La cuestion de Creta ha hecho renacer la liga de los patriotas que estaba formada por los partidarios del difunto general Boulanger.

Estos se han reunido hoy y han dirigido á la Liga Nacional Helénica de Atenas, un telegrama con el saludo de las ligas de los patriotas franceses.

LONDRES, 16—(6.15 a.m.)—El *Daily Chronicle* de hoy afirma que existe una alianza formal de Alemania, Rusia y Austria Hungría contra Grecia.

Anuncia el mismo diario que los soldados turcos han saqueado é incendiado seis aldeas turcas en la frontera de Turquía con Servia, y han violado á todas las mujeres fugitivas que hallaron en el camino.

Dice así mismo que los albaneses del norte se niegan á servir en las milicias turcas.

LONDRES, 15—Segun la prensa de esta capital la fecha para el bloqueo de la isla de Creta y tal vez de algunos puntos de las costas griegas no ha sido fijado todavía.

ATENAS, 15—Telegrafían de la Canea que la viruela hace grandes estragos en la poblacion de esta ciudad.

LA CANEA, 16—Anoche tuvo lugar una espantosa explosion abordo del acorazado ruso *Sirorocelike*. Segun los primeros datos recogidos, la explosion mató á 15 hombres, entre los cuales encontranse 2 oficiales.

LA CANEA, 16—La explosion que produjose abordo del acorazado ruso, es debida á la ruptura de la culata de un cañon durante los ejercicios de tiro al blanco que hacía el acorazado, cerca del puerto de Lasude. Las últimas noticias llegadas, anuncian que 17 hombres fueron muertos y 20 heridos, entre los cuales hay algunos que no podrán sobrevivir á sus heridas.

Este terrible accidente emocionó mucho á las tripulaciones de los diversos buques de guerra que encuéntranse en este puerto.

ATENAS, 16—Telegramas llegados anoche de Larissa anuncian que algunas fuertes bandas turcas ya entraron en Macedonia. Espérase de un momento á otro un encuentro con las tropas griegas.

Otro telegrama del mismo punto anuncia que ha sido arrestado en el momento que iba á pasar la frontera griega un mayor del ejército turco.

Se supone que dicho oficial es espía del Gobierno turco.

ATENAS, 16 — Ayer de tarde salieron de esta capital para la frontera turca unos 5,000 hombres de línea. El pueblo hízoles una entusiasta ovacion.

Comerciales

WASHINGTON, 15—Mr. Chaup Dingley, miembro informante de la Comision de recursos, ha presentado hoy á última hora en la Cámara de Representantes el proyecto de la nueva ley de tarifas, cuyo objeto principal es aumentar las entradas de aduanas y proteger las industrias del país.

La exposicion sumaria hecha por Dingley asegura que tomando por base los datos del año administrativo actual, las entradas de Aduana por el nuevo proyecto de ley aumentarían en unos 112.000.000 de dollars, cantidad que se reparte en varios capítulos, por ejemplo, las maderas aumentarían en 1.750.000 dollars, los azúcares en 12.750.000, el tabaco en 7.000.000, el yute en 7.800.000, las lanas en 7.500.000, las manufacturas de lana en 27.000.000.

Estos cálculos se fundan naturalmente en la suposicion de que las importaciones de cada clase de mercaderías sean las mismas en el próximo año administrativo que en el que concluyó en Junio último. Pero como la importacion de lanas ha sido tres veces mayor que la de 1893 y la de manufactura de lanas dos veces mayor que en la misma época, la Comision ha tenido en cuenta que esta excesiva importacion sufrirá un fuerte descenso por la nueva ley y han tenido en cuenta que nuestra produccion de lana ha disminuido en 8,000.000 de libras desde 1893 lo que exige por lo tanto una importacion mayor, esta se reducirá á una tercera parte de la de 1896.

Tambien se prevé que las importaciones de artículos manufacturados de lana sufrirán un descenso de 50 % sobre las enormes entradas de 1896. Haciendo luego, por varias razones, algunas reducciones al aumento previsto de 112 millones, el informe de la Comision llega á un aumento definitivo en las entradas de aduanas en el primer año, de unos 70 á 72 millones de dollars.

En el segundo año el aumento de las entradas será por lo menos de 10 millones de dollars.

Estos aumentos de entradas se aseguran trasladando la lana, la madera, el opio, el tártago, los artículos de imprenta, los ornamentos estatuarios, las esteras y varios otros artículos de la lista de mercancias libres de derechos, á la lista de las que están gravadas, y aumentando los derechos sobre las manufacturas de lanas para proteger así la industria nacional, aumentando el derecho sobre el azúcar en 3\|4 de centavo por libra y aumentando el de los productos agrícolas y de los artículos finos de algodon.

El mismo aumento será en las manufacturas de hierro y de acero, de yute, cáñamo y especialmente los derechos sobre los licores, el tabaco, las sederías, etc.

Como regla general la comision propone un tipo de tarifas intermediario entre los de 1890 y de 1894.

El derecho sobre los paños de lana será restablecido tal como estaba fijado en 1890, siendo objeto principal de esta tarifa proteger nuestras propias industrias.

Las disposiciones de la ley de reciprocidad de 1890 serán puestas nuevamente en vigor y sus aplicaciones serán extendidas al máximo, al efecto, como artículos sobre cuya base se puede concluir arreglos recíprocos y sobre otros artículos tales como el Champagne, los licores, los vinos, las aguas minerales naturales y artificiales, la achicoria, las sederías, etc.

Los artículos de lana manufacturada, á los cuales el informe dedica un párrafo especial, representan un carácter muy complejo y algunos de ellos deberán quedar en la misma situacion en que actualmente se encuentran; pero la Comision ha hecho minuciosos cálculos á fin de equilibrar los derechos específicos y ha podido conseguirlo en muchos casos. Se espera que el Senado no introducirá grandes cambios en las varias partidas de la ley, á menos que no se produzca una discusion entre los productores y los manufactureros de lanas.

He aquí algunos tipos de los nuevos derechos comparados con los de la ley Wilson:

Alcali y Alcaloides: 25 %. Arancel Wilson 20 %.

Tártago 1 1/2 centavo por libra. Arancel Wilson libre.

Borax, 2 centavos por libra, Arancel Wilson, igual derecho.

Borax refinado 3 centavos por libra. Arancel Wilson, 2 centavos por libra.

Drogas tales como cortezas [illegible] sin manufacturar: 20 %. Arancel Wilson el mismo.

Extractos y decocciones de palo de campeche [illegible] 7\|8 de centavo por libra. Arancel Wilson 10 %.

Extracto ó pasta de índigo: 3\|4 de centavo por libra. Arancel Wilson libre.

Indigo carmin: 10 cts. por libra. Arancel Wilson libre.

La partida referente á las lanas se divide en tres clases:

La primera clase comprende todas las lanas merinas inmediatas ó mediatas y las otras importadas de Buenos Aires, Nueva Zelandia, Australia, Cabo de Buena Esperanza, Gran Bretaña, Canadá, Egipto, Marruecos y otras partes. La 2ª clase comprende las lanas de Leicester, lanas de peinar, de Lincolnshire, lanas largas del Canadá y otras lanas parecidas de peinar de sangre inglesa y el pelo de camello angora, chivo, alpaca y otros animales parecidos. La 3.ª clase comprende las lanas indígenas sud americanas, de Córdoba, Valparaíso, indígenas de Esmirna, pelo de camello de Rusia y las lanas importadas de Turquía, Grecia, Siria y otros puntos.

En la partida de maderas se establece un derecho de un dollar por mil pies de tabla importada.

El proyecto establece que todos los artículos manufacturados en todo ó en parte en el extranjero por mano de presidiarios no tendrán derecho á ser introducidos por ningun puerto de los Estados Unidos.

Los azúcares y todos sus productos de cualquier país en los que se pague directa ó indirectamente prima por su exportacion, deberán pagar un derecho adicional igual á dicha prima ó un exceso de prima pagado por un país sobre dicho artículo ó sobre remolacha ó la caña con que se produce.

WASHINGTON, 15—El presidente Mackinley ha enviado hoy su primer mensage al Congreso. En el documento aludido el presidente recomienda calurosamente la aprobacion inmediata de los proyectos de ley tendentes á aumentar las entradas de Aduana.

El mensaje que ha sido leido en ambas Cámaras no contiene ninguna referencia á la cuestion cubana, la mas importante de todas las cuestiones internacionales.

Un enorme público asistió á la sesion de apertura tanto del Senado como de la Cámara de Representantes. El representante Thomas B. Reed del Maine, ha vuelto á ser nombrado presidente de la Cámara de Representantes.

NUEVA YORK, 15—Segun la revista monetaria del *New York Herald*, la plata en barra se cotizó hoy en Londres á 28 7\|8 peniques. Su precio en esta es de 63 1\|8 á 64 cents.

LONDRES, 15—El mercado continúa paralizado, haciéndose pocas operaciones aunque con tendencia general firme.

Los norte americanos firmes. Los sudamericanos con buenas cotizaciones. Las bolsas con cuentales firmes.

NUEVA YORK, 15—Los títulos de renta estuvieron firmes, los de especulacion flojos.

WASHINGTON, 15—Hoy tuvo lugar la sesion de apertura del congreso extraordinario convocado por el ex-presidente Cleveland en los últimos dias de su administracion.

El mensaje en que el presidente Mackinley expone los fines de la convocatoria es muy corto.

Pide al congreso que reforme el actual arancel de aduanas y provea al aumento de las rentas públicas sin ocuparse de ningun otro asunto; declara que existe en el presupuesto un déficit de 400.000 dollars y hace ver la urgencia de restablecer sobre sólidas bases el equilibrio fiscal de la República para evitar perturbaciones al comercio.

Insurreccion de Filipinas

MANILA, 15—Dos mil hombres de tropa al mando del coronel Salcedo recibieron ayer la orden de atacar á las posiciones insurrectas de San Nicolás.

La columna Salcedo se puso en marcha guiada por algunos indígenas que la llevaron á una emboscada en el centro de las fuertes posiciones insurrectas.

Los españoles se vieron rodeados por 8000 insurrectos y fueron completamente derrotados.

Después de un reñido combate cuerpo á cuerpo, los españoles se retiraron en la mayor confusion.

No se conoce todavía el total de las pérdidas sufridas por los españoles, pero se sabe son de consideracion.

Guerra de Cuba

BALTIMORE, 15 — El capitán del vapor "Bowden", que acaba de llegar á este puerto, refiere que el miércoles pasado, á la altura de la isla Watingls, se ha cruzado con el Laurada que navegaba á todo vapor con rumbo á Cuba.

Pudo ver que sobre la cubierta del "Laurada" se estaba disponiendo la artillería como si en el vapor se propusieran estar listos para defenderse contra un buque de guerra nortsamericano ó español.

MADRID, 15—*El Imparcial* ha recibido un telegrama en que su corresponsal en la Habana dice que el señor Govin, secretario del partido autonomista de Cuba y Gran Maestre de la masonería cubana, se ha marchado á los Estados Unidos, disgustado con la situacion actual de la isla.

NUEVA YORK, 15—Los diarios de esta ciudad que habían anunciado el próximo relevo del general Weyler de la gobernacion de Cuba, dicen ahora que el cambio no tendrá lugar tan pronto, porque el gobierno español ha resuelto enviar á Filipinas al capitan general Primo de Rivera, que estaba designado para reemplazar á Weyler.

HABANA, 15—En la gobernacion general se comunica á la prensa las siguientes noticias:

La columna del general Castellanos salió de Puerto Príncipe á perseguir al gobierno revolucionario cuya presencia en San Gerónimo había sido señalada por varios espías.

En su marcha encontró varias veces al enemigo y lo batió en Clavelos Cambal y los montes de Consuelo.

Los revolucionarios tuvieron 47 muertos y la columna española 7.

El batallon de San Quintin ha derrotado á la partida del cabecilla Acosta, hiriendo á éste y matándole 7 hombres.

Han ocurrido pequeños encuentros en Rosario y Lomas Altas, provincia del Pinar del Rio, Roque provincia de Matanzas, Potrerilla provincia de Santa Clara y Miraseles provincia de Santiago de Cuba.

MADRID, 16 — Un telegrama de la Habana anuncia que ayer tuvieron lugar diversos combates entre las tropas españolas y los insurrectos, en los cuales murieron 80 revolucionarios.

Los carlistas

MADRID, 16—Se anuncia oficialmente que todos los carlistas que componian la partida formada en Ecastros, excepto el jefe, se han entregado á las autoridades cuando ya se vieron acosados por la guardia civil.

El jefe está fugitivo. Es objeto de muchos comentarios una larga entrevista que tuvieron ayer el general Azcárraga ministro de la guerra, y el personaje conservador de Alejandro Pidal y Mon.

Se dice que este fue al ministerio de guerra con el objeto de comunicar al general Azcárraga un telegrama que ha recibido del arzobispo de Manila y en el que el prelado pide con urgencia el envío de refuerzos para el ejército de Filipinas.

La casa de Rothschild ha hecho renuncia de los derechos que le daba sobre las rentas de las minas de azogue de Almadén, el contrato que firmó con el gobierno, haciéndole un anticipo de dinero y esto ha permitido al Ministro de Hacienda entrar en negociaciones para un nuevo empréstito que será garantido por las citadas rentas.

Política italiana

ROMA, 15—El jefe de la Extrema Izquierda Parlamentaria Felice Carvallotti despliega una actividad extraordinaria en la campaña electoral. Desde hace dias recorre las provincias pronunciando discursos en favor de los candidatos radicales y no descansa un solo momento á fin de extender su propaganda al mayor número de pueblos posible.

En todos sus discursos ataca al exprimer ministro Crispi y atribuye á su política de gobernante los males sufridos por el país.

En el mismo sentido se expresa en una carta publicada hoy en esta capital.

ROMA, 15—Pasado mañana se realizará en esta capital el banquete que los principales miembros de la oposicion parlamentaria han preparado en honor del doctor Guido Baccelli ex-ministro en el gabinete Crispi y diputado por Roma desde hace muchos años.

El doctor Baccelli verdadero jefe del partido de Crispi, pronunciará en ese acto un discurso-programa en que formulará graves acusaciones contra el actual ministerio.

Italia en la Abisinia

ROMA, 15—Entre las instrucciones que llevará á Abisinia el teniente coronel Narazzini en el viaje que va á emprender en estos dias, se halla la de negociar con Menelik un tratado de comercio que tendrá cinco años de duracion.

Italia en Africa

LONDRES, 16 (6.15 a. m.)—El *Daily News* de hoy, publica un telegrama de su corresponsal en Capetown, que dice lo siguiente:

"El Africander Lund rechaza toda solidaridad con Mr. Cecil Rhodes. Causa aquí inquietud un gran desembarque de armas en el Damaraland aleman".

Varias noticias

MILAN, 15—El estudiante Traimiro de la Universidad de esta ciudad ha dado muerte hoy al profesor de la misma caballero Giuseppe Bardelli.

FLORENCIA, 15—Durante las maniobras que hicieron ayer en el vecino campo de Cascine las tropas de esta guarnicion, un caballo se desbocó y mató al soldado que lo montaba.

LONDRES, 16 (6.15 a. m.)—El *Standard* de hoy, publica la noticia de que el emperador de Alemania no ha aceptado la renuncia del ministro de marina de ese imperio, almirante Hollmann.

VIENA, 15—Telegrafían de Lemberg que hoy produjéronse nuevos desórdenes entre electores, en una lucha entre los últimos y agentes de policía; 8 electores y 5 agentes agentes fueron heridos.

BUENOS AIRES, 16 — Anuncia de Lisboa que proximamente regresará á Buenos Aires el vizconde de Faria, representante de Portugal aquí.

— *La Prensa* publica un cálculo estadístico que demuestra que dos de las principales ciudades de la República Argentina tienen un millon cienmil habitantes mientras que las dos principales ciudades del Chile 651,000 que no alcanzan á la poblacion de Buenos Aires, que segun los últimos datos alcanza á 715,000 habitantes.

Con estos datos *La Prensa* quiere probar que no existe ni ha existido una crisis comercial aquí.

—En Mendoza la cámara de diputados concedió un mes de licencia al gobernador; probablemente irá á Buenos Aires por una semana.

—Anuncian de Bahía Blanca que con una concurrencia numerosa llevóse á cabo una fiesta abordo del "Garibaldi", ofrecida por la oficialidad á numerosas familias. Sirvióse un espléndido lunch y dióse un gran baile en la cubierta y la sala.

LA CANEA, 16 — La explosion que tuvo lugar á bordo del acorazado ruso levantó completamente la cúpula de la torrecilla donde encontrábase el cañon.

La mitad de la cúpula cayó al mar y la otra mitad quedó en la cubierta del buque, aplastando los hombres bajo su peso.

En los muertos cuéntanse 9 oficiales.

MADRID, 16—Un telegrama de Nueva York dice que el "New York Herald" publica hoy un despacho de Manila anunciando que los insurrectos han sorprendido y derrotado completamente á dos mil españoles. Faltan detalles.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 16—La Union Cívica en su reunion de ayer ha dado el primer paso preparando sus elementos directivos para las luchas electorales que empezarán el 28 del corriente.

—Comisionado el coronel Ricardo Day sobre el costo de la transformacion del antiguo material de artillería, ha declarado al ministro de guerra que sería mas costosa que la adquisicion de un material nuevo.

—Habiéndose recibido en el departamento de ingenieros los planos de construccion de la línea ferrea entre la ciudad de Catamarca y la estacion de Lamadrid, adquiridos del ingeniero Agustin Gonzalez por el precio de 15.000 pesos, fué decretada la entrega de esa cantidad con imputacion al presupuesto vigente.

—Clausuróse anoche la Kermesse que desde el sábado viene realizándose en el Hotel Delicia de Adrogué á beneficio de las obras del templo de este pueblo.

De La Paz, estancia del general Roca llegó el doctor Lecavera, diputado al congreso por Tucuman y candidato á la futura gobernacion de aquella provincia.

EL ORGANISMO FUERTE lucha contra las enfermedades mas terribles y las vence, el organismo débil está expuesto á todas las enfermedades y sucumbe.—EL REMEDIO MAS SEGURO EN SUS EFECTOS TÓNICOS. MAS FACIL DE TOMAR.—EXENTO DE CUALQUIER PELIGRO preferible á las preparaciones todas de arsénico y de hierro es la
HEMOGLOBINA SOLUBLE DESANTI-ZULIANI
Principio ferruginoso de la sangre.—Los neurasténicos, los anémicos, los dispépsicos, las niñas cloróticas, los debilitados por largas enfermedades ó por excesos vuelven á encontrar la salud en la EMOGLOBINA DESANTI-ZULIANI
Unicos depositarios: Colombo y Ferrua, farmacéuticos; calle Buenos Aires núm. 207, esq. Ituzaingó—Reconquista núm. 238, esq. Juncal—Uruguay núm. 204, esq. Dayman—Montevideo.
Ventas en todas las Farmacias.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.
El local está alumbrado á luz eléctrica.
Entrada al local 0.90 cents.
Media entrada 0.20 id.
NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1\|2 p. m. á 5 1\|2 p. m.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon.—El último y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche. *Precios*—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funciones todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha). Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núm. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.
Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cañada, Sabino, Chicha, Durand, Espinosa, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chala, Iolo y Marquino.

REMATES

José B. Gomensoro
DE 2284 BOLSAS VACIAS
EL MIERCOLES 17 del corriente á las 2 p. m. remataré en el Depósito Pena, calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó, salvado del ponton Danee. Al contado y despachado. 517-mz.14.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
De 5 propiedades pertenecientes al concurso Bortillo & Balparda.
EL DIA 19 de Marzo á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. La casa baja con todas las comodidades para familia, calle [illegible] calle Arapey núm. 100.
El terreno mide 12 m. 806 por 42 m. 701.
EL DIA 30 de Marzo á las [illegible] p. m. La casa calle Rio Negro núm. 180 con todas las comodidades para familia, [illegible]
El terreno mide 9 m. 878 por 30 m. 65. El remate en la misma casa.
EL DIA 5 de Abril á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio.
Un terreno con 53 hectáreas y pico en el Departamento de Florida, seccion del Pintado.
Un terreno y edificio en la ciudad de San José.
Un terreno en el pueblo Juan Chazo.
Oblacion diez por ciento. Los títulos están de manifiesto en la calle Rincon núm. 109. 393-fb.24.

Por José B. Gomensoro
De 400 sacos azúcar con averías.—El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.
El jueves 18 del corriente Marzo, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Sicily, procedente de Liverpool.
EN LOTES Á LA VISTA
P H C—400 sacos azúcar Mauricio.
Venta despachado y al contado. 529-mz.16

José B. Gomensoro
Del mobiliario de la casa calle Sierra núm. 152 a.
EL JUEVES 25 del corriente, á la 1 1\|2 en punto, empezaré la venta, por ausentarse del país su dueño don Francisco Soler, consistente en:
Salon con buenos muebles tapizados de seda, consola dorada, alfombras, espejo, cuadros, mesitas, adornos, etc.
Dormitorios con buenos muebles: hay un ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, alfombrados, muebles de nogal, etc.
Comedor con servicios, aparador, mésa, sillas.
Plantas en buenas macetas.
Detalle por carteles. 530-mz.16

Laugarou y Vallaro
EL MARTES 16 y MIERCOLES 17 de Marzo en la Avenida General Rondeau núm. 35, entre Colonia y Mercedes.
Un rico mobiliario
Perteneciente á la Sra. Dª. Teresa Mascaró de Amuedo, por ausentarse para Europa.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate del riquísimo y completo mobiliario que adorna dicha casa, á saber:
Salon—Un valioso juego con 9 piezas y 2 poufs, un buen piano Knoisch (con poco uso), un copofono, cortinados completos, espejos, consolas, sillas doradas y fantasía, bronces; cuadros al óleo antiguos y modernos, porta-música, taburetes, alfombrado de tripa rizado, araña de cristal y bronce para gas, etc.
Sala—Un juego 15 piezas nogal y oro, tapizados con género de fantasía, una gran consola de roble, un rico reloj de bronce con candelabros, espejo con lunas viseladas, cuadros, escritorio para señora, una galería completa, alfombrado de tripa rizado, sillitas, mueblecitos, etc.
Antesala—9 piezas tapizadas de raso, decoradas al óleo, espejo pintado artísticamente, mueblecitos de fantasía, cortinados de peluche, alfombra de Bruselas, aparatos para gas. etc.
Escritorio:—Un espléndido juego de gran valor, compuesto de: dos bibliotecas, una mesa con pupitres, dos estantes, un gran sofá, dos sillones, 4 sillas con baqueta y tres galerías.
Comedor—Un juego nogal y roble, aparador, trinchante, mesa para 20 cubiertos, 12 sillas roble y cuero, cristalería, porcelana, cubiertos Cristophle, cuadros, alfombrado Bruselas, etc.
Ante comedor, vestíbulo, tres dormitorios, dos id para niños, escritorio con caja de fierro, patios, plantas, toldos, etc. etc.
Por detalles completos véanse los prospectos.
La casa podrá visitarse el lúnes desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
AL MISMO TIEMPO
El mártes á las 4 de la tarde.
CABALLOS DE RAZA
Una gran yunta de caballos tordillos negros, padres sangre rusa, enteros de 5 años, tiran solos ó en yunta. Base $ 800.
Una hermosa yunta caballos doradillos, mestizos de raza rusa, de 5 años, tiran en yunta. Base pesos 500.
Un break para seis personas, muy liviano, para uno ó dos caballos; está en muy buen uso.
Un caballo entero, zaino negro, de 3 años, 7/8 sangre bolonesa, tira solo ó en yunta.
Un caballo entero, tordillo negro, de gran alzada, 7/8 sangre rusa, 3 años, muy manso y cabresteado. 496-mz.11

Laugarou y Vallaro
EL JUEVES 18 de Marzo, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.
Campos!
en el departamento de Artigas. 5756 hectáreas!
La tasacion muy baja $ 7.80 cts. la hectárea, base para la venta 2\|3 ó sean 5.20 cts. la hectárea.
A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5756 hectáreas y 2451 metros cuadrados, ubicadas en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrado con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos, y galpones.
El campo está arrendado sin contrato, en 2400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la Estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del Ferro Carril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.
Base de venta $ 5.20 la hectárea.
Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional. El comprador consignará el 10 % en garantía.
La Comision Liquidadora abonará 1\|4 % de comision á los corredores que compran propiedades de las anunciadas por ella, en remate público. 465mz.5

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 21 de Marzo.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.
Vacas, toros, yeguas, caballos, potrancas y útiles para agricultores. Procedentes de la estancia Santa Teresa, Colorado, departamento Canelones.
A las una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de animales finos y rústicos procedentes de dicho establecimiento, á saber: vacas, petizos, toros suizos, 59 caballos, yeguas y potrancas, sangre de carrera, rusa, etc.
Al mismo tiempo
10 bancos de fierro para jardin.
1 triturador de terrones.
1 cilidro aplanador.
1 jardinera usada.
Monturas inglesas para niños y otros objetos que estarán á la vista. 531-mz.16

AVISOS

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA
GARANTIDA
RECIEN RECIBIDA
VENTA POR MAYOR
EUGENIO DANRÉE
108 — CALLE 25 DE AGOSTO — 108

REGISTRO DE HIPOTECAS
El Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 154.—Montevideo, Marzo 1.º de 1897. 427-ab.1.

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS: NORTH BRITISH Y MERCANTILE—BRITISH FOREIGN

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDÍ 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los países ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1\|2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farías), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso. San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí (Pueblo Sarandí), Soriano

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . » 0.02

Otras categorías

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, naveles, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras líneas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey
Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*
Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaquí, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.
Por cada palabra comprendiéndose la direccion y firma . . . . . $ 0.05
Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab'11

COMPAÑÍA NACIONAL LUZ ELÉCTRICA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca á los accionistas de la Compañía para la Asamblea General de accionistas que tendrá lugar el dia 27 del corriente en el local de la Compañía, calle Cámaras 54 á las 3 de la tarde.
De acuerdo con el artículo 12 de los mismos Estatutos, los accionistas que concurran á la Asamblea anunciada deberán inscribir sus acciones previamente, en el registro respectivo en el local de la Compañía, y sinó los boletos expedidos por los Bancos en que sus acciones estén depositadas.
La reunion se ocupará de la siguiente órden del dia: Lectura y discusion de la Memoria.
El Secretario.
Montevideo, Marzo 13 de 1897. 512 mz.17.

CAMPO EN ENTRE RIOS

A VENDER EN FRACCIONES
10 leguas cuadradas castellanas situadas en el Departamento La Paz con costa del Rio Paraná y Rio Feliciano. Pastos de engorde aguadas abundantes y permanentes. Todo alambrado y dividido con instalaciones y habitaciones.
Venta por causa de liquidacion de la Sociedad Anónima San Gustavo.
Por mas informes dirigirse á Eduardo C. Schiele, La Paz (Entre Rios.) 486-ab.9.

COMITÉ REPRESENTATIVO
DE
ACCIONISTAS
del
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Se invita á los señores accionistas del expresado Banco para la reunion que tendrá lugar el dia miércoles 17 del corriente á las 2 p. m. en la calle Zabala núm. 139, con el objeto de dar cuenta del cometido asignado á la Comision en la última reunion y resolver en consecuencia.
Se advierte á los señores accionistas que deberán presentarse con todas sus acciones al efecto de tomar el número de ellas—*Andrés G. Otero, Blas Alvarez, Andrés Ríos, José D. Gonzalez, Eugenio Legrand, Evaristo Diez Ocampo, Ramon Mora Magariños.* 510 mz.17

EL INSTITUTO
Colegio para Señoritas y Jardín de Infantes
74—CALLE RINCON—74
Directora: Señorita CARMEN ONETTI
[illegible]
ELBIO FERNANDEZ
Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y *medio pupilas.*
Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 474-ab.7pm.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
Á
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58
En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:
Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.
Especialidad en trabajos
para Administraciones
y para el Comercio
Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Abril próximo empezará á regir un nuevo itinerario.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 31 del corriente.

Montevideo, Marzo 10 de 1897.

499-mz.31 *La Administracion*

AVISO DE POLICÍA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 13 de 1897.—P. A.—*Leandro Diaz*, oficial 1.º. 521-ab.14

CAPITANÍA G. DE PUERTOS

Montevideo, Marzo 13 de 1897.—Para conocimiento general, se hace saber:

1.º Que el Gobierno con esta fecha ha resuelto que, á excepcion de las mujeres y de los niños, no se permita embarcar á persona alguna, nacional ni extranjera, sin el previo pase de la Jefatura de Policía de la Capital.

2.º Que las personas que infrinjan esta disposicion así como los propietarios de las embarcaciones que las conduzcan, serán penados con todo el rigor de la ley.—*Julio Muró.* 522-mz.17

A LA NUEVA VILLA DE LYON
LA LIQUIDADORA
Calle Sarandí 301 (Plaza Constitucion)
TIENDA, BAZAR Y JUGUETERÍA
Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que reabrirá sus puertas el jueves 11 de Marzo corriente para liquidar todas las mercaderías que existían en la gran tienda «La Central» sita en la calle Cerro núm. 159 que pertenecieron al señor Ramon Lista, consistentes en un gran, variado y completo surtido en gró, pekin, rasor, faya, foulard, seda de la India, géneros para vestidos de lana y seda, lana, y algodon, ropa blanca para señoras, hombres y niños, un gran surtido de acolchados de varias clases, frazadas, colchas, etc.—El administrador, *Alejandro Montautti.* 487-ab 9.

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingó 161, Plaza Matriz
Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias al dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horney: [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. [illegible] 2988-ab.21

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—[illegible]

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle Arapey núm. 172.—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de Pavía, Chile y Montevideo y diplomado por los profesores Politzer y Sicerk (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 111 á esquina de Arapey.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venereo sifilíticos. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Doctor Canabal Médico cirujano, sifilógrafo, calle Uruguay núm. 313 esquina Queguay. Consultas de 1 á 3. 44-ab-7

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179—Teléfono Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José núm. 146 a. prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras). Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas de 1 á 3 p. m. 202-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 117.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 187.—Consultas de 1 á 3. 351-ag.5

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 54 b entre Cerrito y Piedras. 1323 prm.

Federico Escalada Abogado—[illegible] Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 236. 14-perm.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 266. 980-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» núm. 938.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 88.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 39

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público
Montevideo, Febrero de 1897.—Habiendo obtenido y puesto en ejecucion hace años, en debida forma, una patente para la fabricacion exclusiva de mi sistema especial de zapatillas y zapatos chinelas denominados «uruguayos», y habiendo notado en estos dias, que se introducen en el comercio productos falsificados, prevengo que de acuerdo con la ley de la materia, perseguiré á los falsificadores, cómplices y expendedores para hacerles sufrir las penas correspondientes, reclamándoles, además, los daños y perjuicios.
En la República Argentina, donde obtuve el mismo privilegio y lo cedí, nadie hasta ahora ha incurrido en contravencion, y los derechos del patentado han sido respetados. Espero que sucederá aquí lo mismo, y que nadie podrá llamarse engañado ó sorprendido sabiendo que únicamente se venden los dichos productos patentados, por su inventor Domingo Mendy, calle Uruguay 334.
Todo producto legítimo lleva mi marca registrada, con un leon al centro. 475-ab.9.

Al comercio Participo que con esta fecha por escritura pública otorgada en la Escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal, he comprado al señor don Nicolás Folle, sucesor de los señores Folle, Schelotto y Ca., las existencias del Almacen Naval y Ferretería sito en la calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones, quedando los créditos activos y pasivos á cargo del referido don Nicolás Folle.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*Augusto D. Schelotto.* 425-mz.27

Breack y volantas Construidos en el país, con buen material y todo nuevo, se alquilan. Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363, ó calle Lavalleja núm. 12. 523-ab.15

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 50 se dan lecciones de bordados de todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras [illegible]

Direccion de Cementerios Don Antonio Ricart como apoderado de don Miguel Gummá propietario del nicho número 394 del segundo cuerpo del Cementerio Central ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Febrero 16 de 1897. *La Direccion.* 343-my.16.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para [illegible] domicilio.—[illegible] Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 207 [illegible]

Piano [illegible] 25 de Mayo 66.

Quinta barata [illegible]

Se necesita [illegible] 217, G. Venzeli é hijos.

Se necesita [illegible] sin hijos. Dirigirse á [illegible]

Se vende La Confitería de la Bolsa [illegible] Calle 25 de Mayo N.º 591 [illegible]

40 cuadras [illegible] en las Piedritas, á ocho cuadras de la Estacion [illegible] Joaquin Suarez [illegible] calle Colonia núm. 186 [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

ESTACIONES			
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóm.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5	19
			Central		[illegible]	[illegible]
2	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.35
5	0.20	0.10	Yatay		7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8.07	5.00
18	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.12
				S.	8.25	x5.17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.40
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.05
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll.	10.55	7.40
				S.	x11.25	
			Chamiso*			
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	
132	4.30	3.20	Reboledo		x1.18	
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.53	
203	6.00	5.10	Illescas		3.35	
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	

REGRESOS

ESTACIONES		8	20
Nico Perez			[illegible]
Illescas			11.10
Mansavillagra			11.50
Cerro Colorado			12.50
Reboledo			x1.18
Fray Marcos (Latorre)			2.00
Chamiso*			
San Ramon	Ll.		2.45
	S.	7.45	3.10
Cazot		8.20	3.45
Santa Rosa		8.40	4.05
Sauce		x9.15	4.40
Toledo		9.40	5.05
Treinta y Tres	Ll.		x5.17
	S.	9.55	5.22
Peñarol		10.05	5.32
Sayago		10.10	5.37
Yatay		10.20	5.47
Bella Vista		10.27	5.54
Central	Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

SALIDAS

Kilóm.	1.ª cl.	2.ª cl.	ESTACIONES		1	9	23
			Central		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Sayago		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Treinta y Tres		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Toledo		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Suarez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Pando		[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.18	11.33	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		11.45	
			Las Toscas (Parada)			12.10	
			Mosquitos			12.25	
			Piedras de Afilar (parada)			12.55	
			La Sierra	Ll.		1.10	
63	2.06	1.60	Tapia		9.05		
			Migues		9.35		
85	2.70	2.10	Montes		9.53		
103	3.20	2.60	Solis		10.30		
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10		

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	24
Minas		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos			3.36	5.15
Pando	Ll. / S.	9.20	3.40	5.25
Suarez		9.34	3.54	5.40
Toledo		x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.58	4.19	x6.10
	S.	9.02	4.23	6.15
Peñarol		9.14	4.34	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.28	4.47	6.43
Bella Vista		9.33	4.52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	23
Cordon	6.00		5.10
Union	6.15		5.25
Treinta y Tres	6.40		5.50

ESTACIONES	6	16	24
Treinta y Tres	9.15		6.20
Union	9.35		6.50
Cordon	9.50		7.10

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion pública

Llámase por tercera vez á propuestas para proveer de 60 docenas de sillas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán venir en el sellado correspondiente, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2, y serán abiertas el 19 del corriente, á la 1 p. m., por el señor inspector nacional en presencia de los proponentes que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó bien rechazarlas todas.

mz.19 *Secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las losas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.

351-mz.17 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro F. Christophersen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Marzo 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 506 ab.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don José Canals, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los respectivos autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 504-ab.12

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Victorina Galves, de Santos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 492 ab 10

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 481-my.8.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Vilardebó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63. á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 472-ab.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 436-ab.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Urbano Fernandez y María Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 403-mzo.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mattarino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 354-mz.17

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Liberia, Florencio, Luis y Asuncion Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 199-mz.29

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 22 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 10 de 1897—*Benjamin Pereira*, actuario. 519-mz.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, conociendo por el de segundo, se cita, llama y emplaza á los señores Manuel Perez y Ca., para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional (en liquidacion) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 520-ab.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores J. Guthmann Hnos. para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 484-mz.18

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores J. Guthmann hns. del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 454-ab.4.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Andrés Denoto del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 470-ab.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á doña Flora Vegh, para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos de tercería que dedujo á la ejecucion que le seguian los señores Hamilton y Ca. á Antonio Costa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 405-mz.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Daniel G. Buela del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 406-mz.25

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don José Pastorino, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 437-mz.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge Winter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducirlos en forma.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres*, Escribano Público. 461.My.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña María Bernardina Ayala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante el Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente á esta publicacion.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres*, escribano público. 460.my.3

TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don José Cuadrado Alves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, para que comparezcan á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho proceda.—San Fructuoso, Enero 26 de 1897.—*José R. Lopez*. 318 ab.13

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concursado don Claudio Starico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido, tendrá lugar el dia 30 de Marzo próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 23 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 406-mz.25